

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 55 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Con motivo de la resolución del Tribunal de Garantías declarando inconstitucional la ley de Cultivos del Parlamento catalán, la minoría de la Izquierda, tras la lectura de una declaración, se retiró ayer del Parlamento, seguida por los diputados socialistas y de izquierda republicana que tienen acta por circunscripciones catalanas y de la minoría nacionalista vasca

Esta actitud dió ocasión a un debate político, en el que intervino el jefe del Gobierno. -- Antes se había comenzado a discutir el presupuesto de Trabajo

Madrid, 12.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.

En la sala hay desanimación. En el banco azul, los ministros de GOBERNACION Y AGRICULTURA. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se toman en consideración varias proposiciones.

EL PRESUPUESTO DE TRABAJO. Se discute el presupuesto de Trabajo.

El señor VALLE quiere ocuparse de la cuestión de personal, pero, de acuerdo con el ministro, lo deja para una interrelación.

Don DIMAS MADARIAGA consume un turno de la totalidad. Se ocupa de la cuestión de personal. En el Ministerio de Trabajo dice—hay un personal que es el de la Escuela Técnico Administrativa, que es la verdadera eficiente. Hay allí auxiliares que han entrado sin oposición ni concurso y ganan sueldos muy superiores a los de la Escuela Técnico Administrativa. Esta situación no puede prolongarse.

Alude luego al funcionamiento de los Jurados mixtos y a la función social del Ministerio en relación con las Cooperativas de Casas Baratas.

No es posible se mantenga para determinadas categorías de funcionarios sueldos irrisorios.

EL MINISTRO DEL TRABAJO.—El presupuesto de Trabajo está establecido modestamente. En el proyecto próximo habrá que tratar de cortar los abusos, acumulaciones y corruptelas que tienden a fomentar la holganza y desarrollar el burocratismo.

Está pendiente de aprobación el dictamen que modifica el funcionamiento de los Jurados mixtos, modificación que se reflejará en el presupuesto próximo. Reconoce que la política inmobiliaria del Gobierno no se lleva bien.

El Estado no puede convertirse en prestamista. Esta función corresponde a las Cajas de Ahorro y otras instituciones similares.

Expone las atenciones que se calcula cubrir con los gastos consignados en Sanidad y Asistencia social. Lee una relación de instituciones de este carácter que han de desarrollarse. Rectifican todos y se da por terminada la discusión de totalidad.

El señor MONDEJAR defiende un voto particular pidiendo una reducción en el Profesorado de las Escuelas Sociales de Madrid y Barcelona.

En espíritu se acepta el contenido del voto.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, después de unas explicaciones de la Comisión, retira otro voto sobre la Oficina de colocaciones obreras.

Se acepta otro voto del mismo orador.

Se retiran votos de los señores IZQUIERDO JIMENEZ Y MONDEJAR, por haberse aceptado en parte y se aprueban los artículos de este presupuesto.

Pasa a discutirse el dictamen sobre la proposición de ley referente al personal y parte económica en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca. Se acepta un voto del señor PEREZ DE ROZAS y se aprueba el dictamen.

LA SENSACIONAL DECLARACION DEL SEÑOR SANTALO

En medio de gran expectación se levanta el señor SANTALO. Señores diputados. He de agradecer ante todo las facilidades que me ha dado la Presidencia para hacer en la tarde de hoy una declaración clara y terminante respecto a la política que vienen desarrollando las Cortes y los Gobiernos que en ellas han vivido y viven.

No hemos de fatigar a la Cámara y voy a leer esta declaración. Seguidamente lee el siguiente documento:

"No vamos a fatigar a la Cámara con prolijas manifestaciones intentando justificar una actitud cuando tenemos la convicción de que lo está, por lo menos, en la interinidad de la conciencia de todos vosotros.

Las palabras que hemos de pronunciar en nombre de esta minoría catalana, constituida por la Izquierda, Federales y Unión Socialista, las expresaremos cumpliendo un deber ineludible y el respeto del más ardoroso sentimiento republicano por la expresión del de la voluntad del pueblo que representamos, polarizada en el entusiasmo del 14 de abril de 1931, y firme en mantener el sentido inicial de la nueva política, íntegra y honrada, del régimen nuevo, la reconquista de la dignidad social, la posibilidad de una estructuración del Estado, reconociendo las peculiaridades históricas y naturales de las regiones que acusan una destacada personalidad y la superación del

estado moral y económico y una política social que responda con lealtad y sin claudicaciones al texto constitucional y a sus leyes complementarias.

De ese propósito y de esa obra de renouación de emancipaciones y de fecundas posibilidades fué testigo y asidua colaboradora de las Cortes Constituyentes la minoría catalana.

Nunca se despegaron los labios de sus representantes para poner obstáculos y muchas veces en todos los sectores de la Cámara fueron subrayadas con aplausos sus manifestaciones del más profundo sentido patriótico.

La minoría actual ha venido animada de los mejores propósitos. No podía creer ni siquiera sospechar que se intentara una obra regresiva, siempre peligrosa y que reputamos temeraria e injusta en las circunstancias actuales. Tampoco lo creía Cataluña.

Ha sido preciso ver, para rectificar nuestro criterio, cómo reiterada y sistemáticamente, frente a la política republicana autonomista, estas Cortes y los Gobiernos sostenidos por ellas imponían una política de tipo contrario.

Impotentes para crear, han atacado y anulado principios esenciales de la Constitución y han derogado leyes dictadas por imperativos de la justicia.

Queda en las páginas del "Diario de Sesiones" el texto de nuestra protesta y de nuestra oposición junto a las facilidades por nosotros dadas en la Cámara.

Esta lucha contra la desvalorización de la República no nos rendiría, sin embargo, porque nos conforta la presencia y el ánimo de otros partidos que representan la cálida vibración de Cataluña. Debemos afirmar, señores diputados, que si no se ha colmado nuestra resistencia por la lucha, si nos impide continuar en estos escafos a satisfacción de nuestros oyentes.

Si persistís haciendo una política contraria al deseo de Cataluña, es imposible que os asistan nuestros sentimientos y nuestras voluntades.

No justificamos con nuestra posición amenazas más o menos veladas. Son hechos demostrados, agresiones tan completas a la autonomía de Cataluña como la de no respetar los acuerdos de una Comisión creada por precepto constitucional.

Es el fallo contra una ley autonómica, que va a su vez contra el Parlamento catalán. Es el ataque contra la inmunidad necesaria a todo legislador.

Tenemos muy presente cómo en una noche memorable, en este mismo recinto, una voz de recto temple castellanó pronunció estas palabras: "El último Estado precedente de la antigua monarquía católica que sucumbió al peso de la corona despotica y absolutista fué Cataluña, y el defensor de las libertades últimas puede decir con razón que era el último defensor de las libertades españolas."

Este pensamiento y este sentimiento racial de Cataluña nos inspira y nos alienta en el momento actual de la Historia.

Por el prestigio de la República, por el respeto y eficiencia de la Constitución, por los derechos de Cataluña, nos ausentamos de estos escaños sin ánimo de disgusto y con el afecto personal para todos y con todos los recursos hacia la Presidencia, en espera de una rectificación que sea garantía de libertad y de paz para los ciudadanos y los pueblos.

Cataluña, al amparo de la Constitución, continuará su obra por sus propias libertades y por las libertades españolas. ¡Viva la República!

Al terminar su discurso el señor Santaló se dan vivas a la República, coreados por los republicanos de Izquierda y socialistas.

Inmediatamente y en el momento en que el señor Samper se levanta, los diputados catalanes inician el desfile.

Esto deja perplejo al jefe del Gobierno, y algunos radicales se dirigen a los catalanes diciéndoles que es una descortesía ausentarse de la Cámara sin oír al Gobierno.

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor SAMPER.—La actitud de los diputados catalanes me exime del deber de contestarles.

La Izquierda no planteó el problema en el Parlamento español cuando supió que se entablaba el recurso sobre la ley de Cultivos, y esto hizo suponer que le parecía aceptable el planteamiento del problema.

La ley tiene defectos que pueden corregirse. La primera obligación de cumplir

las esencias republicanas es acatar las leyes y respetar la Constitución. En esta Cámara hay varias minorías a las que repugna el artículo 26 y, sin embargo, se obligan a respetarlo.

El Tribunal de Garantías fué obra de las Constituyentes. En la ley de Reforma Agraria se estableció que era para todo el territorio nacional y en la base 22 se habla de la "rabassa morta" y de otras formas de arrendamiento, que fueron señaladas en una ley aprobada por el Parlamento español.

Siendo este el criterio de las Constituyentes, ¿qué de particular tiene que también lo estimara así el Tribunal de Garantías?

No hay ofensa por parte del Gobierno. Este se limitó a preguntar si la ley era o no constitucional, para si tenía error enmendarlo a tiempo, y en esto no hay agravio.

Luego da explicaciones sobre la forma en que actúa la Junta de Traspasos de servicios.

LOS NACIONALISTAS VASCOS ANUNCIAN TAMBIEN SU RETIRADA

El señor AGUIRRE, en nombre de los nacionalistas vascos, dice que no tiene más remedio que solidarizarse con Cataluña, agradeciendo, sin embargo, lo hecho por la Cámara en favor del Estatuto vasco, y por ello añade que han acordado también retirarse del Parlamento. (Rumores).

No quiero que se atribuya a manobra política nuestra actitud, sino a una actitud de sentimientos afines. Confió en que volveremos al Parlamento, porque el Gobierno habrá modificado la política que ahora realiza.

Dicho esto se retiran los diputados vascos, entre los murmullos de la mayoría.

INTERVENCION DEL SR. VENTOSA

El señor VENTOSA.—No he de formular apreciación alguna sobre las palabras del señor Aguirre. Respeto las razones de sentimiento.

Creo que, a pesar de su retirada, debe seguir discutiéndose el Estatuto vasco y los regionales lo aprobarán. Fundamentaba el señor Santaló su retirada en la labor negativa de estas Cortes, que estiman agresivas para la autonomía.

En las últimas elecciones, el Cuerpo electoral marcó un criterio y el respetarlo no se debe tomar como agravio.

Para un demócrata no es motivo para una retirada el cambio de criterio.

Si nosotros hubiéramos visto agresiones para la autonomía no nos hubiera ganado la Izquierda en una retirada; pero nosotros no hemos visto esos agravios.

Al discutirse en la Reforma Agraria la situación de los "rabassaires" se rechazó una enmienda del señor Aragay.

Sostuvo el señor Rahola que ese era un problema del Parlamento catalán, y lo combatió el señor Serra Moret, de la Izquierda.

Esto ocurrió en las Constituyentes. Recientemente se sometió al Tribunal de Garantías la cuestión de la ley de cultivos.

No quiero saber si el fallo es justo o injusto. Me basta saber que el fallo es de un Tribunal Superior, dado legalmente. Si este no se acata, no habrá más que la acción coaccionista del Estado autónomo y el Estado catalán. El fallo debe acatarse y buscar una fórmula de armonía.

En cuanto a la Radiodifusión, creo que el asunto se resolverá aceptando la enmienda de los catalanes.

Hay otra cuestión y es la devolución del acuerdo a la Comisión mixta. Si la Comisión se ha excedido debe entender el Tribunal de Garantías y no el Gobierno.

En cuanto a la Inmunidad de los diputados catalanes, debe también someterse a la resolución del Tribunal. Cuando se discutió el Estatuto, la Izquierda no demostró la actitud de ahora.

No sé si en todo esto hay alguna manobra, pero sí que existe diferencia entre la conducta de antes y la actual, y que desde luego no obedece a motivos de autonomía sino a la ideología de la Izquierda, pues la autonomía lo mismo está representada por la Izquierda que por la Lliga.

La autonomía no es actuar como se quiera sino hacerlo dentro de las facultades concedidas. Nosotros aspiramos a más, pero actuando dentro del Estatuto.

No he oído a ningún diputado palabra alguna que signifique un ataque a nadie. La Lliga seguirá trabajando en este Parlamento.

Entre la conducta de antes y la actual, y que desde luego no obedece a motivos de autonomía sino a la ideología de la Izquierda, pues la autonomía lo mismo está representada por la Izquierda que por la Lliga.

La autonomía no es actuar como se quiera sino hacerlo dentro de las facultades concedidas. Nosotros aspiramos a más, pero actuando dentro del Estatuto.

No he oído a ningún diputado palabra alguna que signifique un ataque a nadie. La Lliga seguirá trabajando en este Parlamento.

HABLA EL SEÑOR PRIETO

El señor PRIETO.—El señor Samper ha hecho un discurso de abogado, pero no de hombre político y menos de jefe de Gobierno.

No ha sabido reaccionar ante la actitud de dos minorías que representan el sentir mayoritario de dos regiones.

En las alturas del Gobierno no hay las dotes que se necesitan en estos momentos.

El señor Samper tiene la propensión de extender las responsabilidades fuera del Gobierno, lo cual no es una gallardía ministerial. En este afán ha querido abarcar a las Constituyentes, y esto es una injusticia, en la que también ha incurrido el señor Ventosa cuando atacaba a la Reforma Agraria.

Eso es una falta de memoria, pues la Reforma Agraria y el Estatuto se votaron el mismo día y aun este con posterioridad a aquella.

El estatuto, en su artículo 11, dice: "Corresponde a la Generalidad la legislación en materia civil". Por consiguiente no ha habido abuso alguno, puesto que está consignado en el Estatuto.

Hay que atenerse a este para cuanto se relaciones con la Reforma Agraria.

Por culpa de todos, el Tribunal de Garantías tiene un carácter plebiscitario, y a un gobernante con cierta suspicacia, no se le podía ocultar que su fallo tenía que ser el que ha sido en materia de la ley de Cultivos. (Rumores).

Pero ¿es que la mayoría de los vocales no son radicales?

El señor REY MORA.—Allí no hay políticos. Están elegidos por sufragio.

Don EMILIANO IGLESIAS hace una interrupción que no es oye.

El señor PRIETO.—A mí me gusta discutir preferentemente con hombres afeitados. (Grandes risas).

Tiene gran importancia la equivocación del Gobierno al plantear el recurso.

Los amigos del señor Ventosa se han retirado del Parlamento catalán. También aquí, en cierta ocasión, se retiraron los regionalistas, lo que no está muy de acuerdo con la actitud de obediencia que hoy observan.

El Gobierno y el Parlamento no han medido bien la transcendencia del acto que se acaba de realizar. Los que hoy se han retirado son representantes de la mayoría del pueblo catalán y del pueblo vasco, y sobre esto no se puede callar en un discurso ni apelar a una rebuena en los archivos de la memoria.

Debe haber un propósito firme de resolver este conflicto.

El Gobierno sabrá si le será posible resolverlo.

Yo tengo miedo a las repercusiones pasionales que las actitudes adoptadas aquí tengan en sus respectivos pueblos.

La minoría socialista suscribe fundamentalmente las cuartillas leídas por el señor Santaló.

Nosotros hemos dicho mucho sobre este asunto.

Por tal causa, con la Izquierda se ha retirado el diputado de la minoría socialista señor Ruiz Lecina, representante de Tarragona, expresamente autorizado por la minoría.

De esta manera hemos querido solidarizarnos con la actitud de la Izquierda, pues ni en los tiempos de la Monarquía hemos sido objeto los socialistas de las persecuciones de que nos hace objeto este Gobierno.

Esas actitudes nos las piden nuestras masas. Estamos cansados de ver circular los trenes españoles de confin a confin trasladando millares de presos gubernativos.

Por eso no extraña que el solidarizarnos con las palabras de la Izquierda llegemos a solidarizarnos también con sus actos. (Aplausos de los socialistas.)

EL SEÑOR BARCIA

El señor BARCIA.—También nosotros suscribimos el documento de la Izquierda, porque el Gobierno desnaturaliza la obra de la República. El señor Bello, diputado por Lérida y afiliado a Acción Republicana, se ha retirado también con nuestro consentimiento. El momento es muy grave y los verdaderos republicanos deben realizar los máximos esfuerzos para buscar solución al conflicto planteado.

Yo invito al Gobierno y al señor Samper a que rectifiquen.

RECTIFICACIONES

El señor SAMPER.—Yo pido al señor Prieto indulgencia por mis condiciones de abogado, que me obligan a proceder en la forma que lo hago.

El señor PRIETO.—Advierto a S. S. que yo no he puesto ningún veneno en esta discusión.

El señor SAMPER.—Y yo tampoco. El señor PRIETO.—Pues me invita S. S. a entrar en el almacén de las drogas. (Risas.)

El señor SAMPER.—Mi constante preocupación ha sido siempre el cumplimiento de la ley desde el cargo que ocupo.

Creo que de una vez para siempre debe resolverse el problema de las relaciones de los socialistas con la República.

Si hacéis las propagandas dentro de la ley, estarán permitidas; pero si amenazáis con revoluciones y os salís de la ley, hay que obligaros a respetarla.

Soy poseedor de una solución en el pleito que nos ocupa; pero para ello es preciso que los catalanes se acerquen a nosotros en vez de alejarse.

Me preocupa mucho la cuestión y veo la magnitud del problema a que alude el señor Prieto.

Haré cuanto esté posible de mi parte para estrechar los lazos con el pueblo catalán.

Cuando uno no quiere, dos no rifican; y yo afirmo que el Gobierno no quiere enfrentarse con el de la Generalidad.

El señor PRIETO, rectifica.—Quiero que conste que la presentación del recurso fué un acto voluntario del Gobierno y no preceptivo.

Celebro que el Gobierno tenga la solución del conflicto y que la aplique en plazo de horas mejor que de días, porque el momento es muy breve.

El señor BOLIVAR.—El Gobierno, por sus actos, puede calificarse de fascista, pues no cumple ninguna ley democrática.

Yo he estado en Jaén y en la estación fui recibido por un carro de guardias de Asalto y constantemente vigilado por la Policía.

Mi partido estará al lado del pueblo catalán para la reivindicación de sus aspiraciones.

El señor ALBA.—Queda terminado este debate.

El señor SAMPER lee unos proyectos de ley y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

El señor Alba, después de la sesión, dijo a los periodistas que, a primera hora, le habían visitado los señores Santaló y Tomás y Pina, para comunicarle el propósito de la mimera.

Yo, agregó, como presidente de la Cámara, no tengo nada que hablar.

Mañana, como no hay ningún presupuesto para discutir, espero que la Comisión me traiga alguno dictaminado para discutirlo. Siempre y en la sesión de mañana pondré los dictámenes de radiodifusión, otro de Marina y el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Como ya indiqué otro día, se discutirá la totalidad para que la Comisión recoja lo que sea aceptado en las mismas.

Por la noche seguirá el debate económico y si hay tiempo, como espero, podrá ponerse alguna de las proposiciones incidentales que hay pendientes.

El discurso del señor Companys, antecedente de la actitud de la Izquierda, y noticias varias de lo ocurrido en las secciones y pasillos de la Cámara, en relación con este asunto

Madrid, 12.—Varias horas

EL DISCURSO DEL SEÑOR COMPANYS

El discurso pronunciado por el señor Companys en El Vendrell fué el siguiente:

"Ciudadanos de El Vendrell: Este mitin comarcal, que se ha convertido en una manifestación extraordinaria por el gentío que llena esta plaza, había sido anunciado antes de que se produjesen circunstancias graves que pueden señalar una linde en la vida política de nuestro pueblo.

Tal vez si yo hubiera podido prever los acontecimientos, me habría abstenido de comprometer mi presencia, pues las horas de hoy, obligan a la mayor discreción y a la mayor firmeza en el silencio, y hay que contentarse con la respiración para emprender con fuerza el vuelo que precise. Pero habido ofrecido que vendría y no he querido dejar de saludaros y recoger en la emoción solemne de este espectáculo y en la seguridad de la confianza disciplinada, obediente y valerosa de los ciudadanos las energías y la fe necesarias, para mantenerme digno de las responsabilidades que caen sobre mí por la alta jerarquía en que la bondad de los catalanes ha situado mi nombre humilde de viejo luchador de la libertad y del derecho.

Ha sorprendido a Cataluña el fallo del Tribunal de Garantías contra la ley de Contratos de Cultivo votada por unanimidad por los diputados asistentes al Parlamento catalán, y en virtud del recurso presentado por el Gobierno por inhábil sugerencia de una fuerza política de nuestra querida tierra. Este fallo representa un

ataque a la autonomía, un ataque al Estatuto de Cataluña y un acto de agresión política a la ley fundamental de la República.

Desde hace algún tiempo, los Gobiernos de la República vienen manteniendo una ofensiva contra el Estatuto aprobado por las Constituyentes; ofensiva que se desarrolla unas veces de manera declarada y otras encubierta desde los diversos Departamentos ministeriales, obedeciendo a un método y a un plan perfectamente definido, mientras oficial y oficialmente se adopta la táctica contraria de aparentar cordialidad y buena intención, que los hechos, con elocuencia e irritante persistencia, vienen desmintiendo.

Este episodio del Tribunal de Garantías, convertido en instrumento político que ha desviado su recto sentido de la justicia y de la fiel interpretación de la ley básica del Estado, venía precedido de constantes intromisiones del Ministerio del Trabajo, habilidosas mermas de otros Departamentos, el planteamiento ofensivo y subterráneo de la inmunidad de nuestros parlamentarios y la escandalosa devolución a la Comisión Mixta de Traspasos de su dictamen sobre la radiodifusión, dictamen que el Gobierno no podía hacer otra cosa sino aplicar, por cuya conducta han dimitido los propios representantes del Estado, bajo el peso de la coacción y del agravio, y, en fin, una serie interminable de aspectos e incidencias que no son producto de política de izquierda o de derechos, sino hijos de una táctica metódica y preparada contra Cataluña, que obliga a todos los que no hayan llegado a perder el recuerdo de que son hijos de esta tierra.

AROSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

fra generosa y altiva, a agruparse alrededor de nuestro Parlamento y defender su prestigio, si es preciso, con el sangre de sus venas.

Un sentimiento fervoroso de amor a las instituciones republicanas añade una mayor emotividad y resolución a nuestro impulso. La República se está falseando, amigos, viejos amigos que habéis luchado a nuestro lado. La herida que se intenta inferir a Cataluña sería inconcebible si no fuera de una estúpida inconsciencia o no fuese originada en su gestación por elementos adversos y a las instituciones. Cataluña es baluarte, defensa y garantía republicana, y resulta incomprensible que después de realizado el trabajo de ir entregando por toda España los resortes subalternos del Poder a manos dudosas de republicanismos, de haber realizado la tarea deprimente de ahogar los afanes transformadores del 14 de abril, sembrando la decepción y el desencanto después de haberse entretenido en escamotear el sentido de todos los preceptos constitucionales, se entre ya a emprender la ofensiva contra el orden y la serenidad republicanas que imperan en Cataluña, con objeto de poner sitio y derribar la roca viva que sirve de fundamento indestructible a las nuevas instituciones democráticas.

Catalanes: El Gobierno de la Generalidad, después de recibir la confianza que ha de recabar del Parlamento de Cataluña, marcará la pauta de cada hora, la actitud de cada momento, el gesto de cada minuto. Que nadie se mueva de su sitio. Nada de movimientos aislados, ni de iniciativas particulares, ni de grupo, ni de estamento. Quien en estos momentos no está con confianza y obediencia bajo nuestra rígida disciplina, no está con nosotros.

Cada uno de nosotros debe constituirse en soldado guardador del orden. Ningún exceso ni ningún temor. Hemos de fortalecer nuestro espíritu y hacer examen de conciencia y decirnos cada día, de cara a nuestro deber presente, que puede convertirse en histórico: "Yo soy catalán, soy un buen catalán".

Saturados de esta condición, se levantará como una Hostia santa el alma inmortal de nuestro pueblo. Y tal vez yo os diré a todos: "¡Hermanos, seguidme!" Y todo Cataluña se levantará."

LA MINORIA DE LA EZQUERRA SE REUNE

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de la Izquierda de Cataluña, presidida por el señor Santaló.

Asistieron a la reunión los diputados de Unión Socialista Catalana. Al terminar la reunión, el señor Rubio Tuduri manifestó que habían cambiado impresiones acerca de la situación creada con motivo del fallo dictado por el Tribunal de Garantías y del discurso pronunciado el domingo en Vendrell por el presidente de la Generalidad.

Se le preguntó si la retirada sería un hecho y dijo que así lo indicaban los rumores que hasta ellos habían llegado.

De intervenir el señor Lara, se limitará a hacer un llamamiento a la Cámara y al Gobierno para que mediten serenamente y se busque solución al conflicto.

También dijo que su minoría no se retiraría de la Cámara.

REUNIONES DE LOS VASCOOS

Los diputados vascos también celebraron varias reuniones.

Al salir de una de ellas manifestó que no habían adoptado acuerdos.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA

A las seis de la tarde se reunieron los jefes de las minorías republicanas para tratar el problema planteado por la Izquierda catalana.

A la salida manifestaron que no se habían adoptado acuerdos, limitándose a un cambio de impresiones y a examinar la actitud de la Izquierda con el detenimiento que requería una resolución de tanta importancia.

Dentro de la coincidencia que ha existido entre los representantes de todas las minorías hemos convenido en esperar el hecho parlamentario que se produzca por la actitud de la Izquierda y después libremente adoptar cada grupo su actitud con absoluta independencia.

Durante toda la tarde menudearon las conferencias entre los jefes y personalidades de los partidos republicanos, desde el maurista al socialista.

LOS QUE SE RETIRARON

El señor Santaló manifestó que los diputados que habían abandonado el Parlamento eran 21.

DICEN DON MELQUIADES Y EL SEÑOR GOICOECHEA

Al conocer don Melquiades Alvarez el propósito de los catalanes de retirarse de la Cámara, lo comentó diciendo:

—Pues que se vayan todos y quedaremos más tranquilos.

El señor Goicoechea, dijo: —Nosotros esperamos como siempre, serenamente, a que se produzcan estos debates, y como siempre también cumpliremos con nuestro deber.

EL SEÑOR TRABAL EXPLICA EL ALCANCE DE LA ACTUACIÓN DE LA EZQUERRA

Preguntado el diputado señor Trabal, después de la retirada acerca de la intensidad y transcendencia que adquiría el movimiento iniciado por su minoría, respondió:

—Para nosotros, los postulados esenciales de la República del 14 de abril se hallan desamparados. Nuestra protesta la hemos hecho hoy como diputados de la nación, en defensa de nuestro ideal republicano.

Clerto que el fallo del Tribunal de Garantías ha ofendido el sentimiento de la autonomía catalana, pero en verdad no ha sido más que la gota de agua que ha hecho rebasar el vaso. Fuimos los primeros en proclamar

la República y cumpliremos nuestro deber defendiendo su curso. Damos, pues, la voz de alarma y desearemos que todos aquellos que quieran laborar por el bien de España y de la República lo recojan con todo el entusiasmo que su sentido de republicanos les obliga. No nos han movido ideas partidistas, sino ansias de un mejor porvenir.

UNA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

A primera hora de la tarde conferenciaron en el despacho que el señor Alba tiene en el Congreso, los señores Santaló y Píera, presidente y vicepresidente de la minoría de la Izquierda.

Al salir preguntaron los periodistas a los diputados catalanes sobre la marcha en el debate en la sesión de hoy.

Al ser preguntado Santaló si se retirarán hoy del salón de sesiones, contestó: "Lo que haya de ocurrir se dirá en el salón de sesiones."

EXPECTACION Y COMENTARIOS

Desde que esta mañana se celebró la reunión de la Izquierda, fué el tema preferente de los comentarios políticos la actitud que adoptarían sus diputados en la sesión de esta tarde.

El señor Trabal había anunciado el propósito del señor Santaló de leer el conocido documento durante la sesión.

A primera hora de la tarde, el señor Santaló se entrevistó brevemente con el presidente de la Cámara.

Luego a las seis, conferenció con el señor Samper, y a la salida dijo que había sido llamado por el jefe del Gobierno en virtud de unos rumores que hasta él habían llegado sobre la actitud de los catalanes y los acuerdos que habían adoptado.

Yo, agregó, he expuesto al señor Samper cuál era la verdadera situación y el por qué de las reuniones que se habían celebrado y habían de celebrarse por la importancia del asunto que se ventilaba.

El planteamiento del debate depende de la actitud que adopten otros grupos políticos.

Algunos diputados de la Izquierda comunicaron a varios jefes de minoría el propósito del señor Santaló de leer el documento en la Cámara y después retirarse del Parlamento.

Como consecuencia de la visita del señor Santaló al señor Samper, circularon rumores de que había designado al señor Lara para intervenir en el debate que pudiera plantearse en la Cámara a consecuencia de la retirada de la Izquierda.

Se le preguntó si la retirada sería un hecho y dijo que así lo indicaban los rumores que hasta ellos habían llegado.

De intervenir el señor Lara, se limitará a hacer un llamamiento a la Cámara y al Gobierno para que mediten serenamente y se busque solución al conflicto.

También dijo que su minoría no se retiraría de la Cámara.

REUNIONES DE LOS VASCOOS

Los diputados vascos también celebraron varias reuniones.

Al salir de una de ellas manifestó que no habían adoptado acuerdos.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA

A las seis de la tarde se reunieron los jefes de las minorías republicanas para tratar el problema planteado por la Izquierda catalana.

A la salida manifestaron que no se habían adoptado acuerdos, limitándose a un cambio de impresiones y a examinar la actitud de la Izquierda con el detenimiento que requería una resolución de tanta importancia.

Dentro de la coincidencia que ha existido entre los representantes de todas las minorías hemos convenido en esperar el hecho parlamentario que se produzca por la actitud de la Izquierda y después libremente adoptar cada grupo su actitud con absoluta independencia.

Durante toda la tarde menudearon las conferencias entre los jefes y personalidades de los partidos republicanos, desde el maurista al socialista.

LOS QUE SE RETIRARON

El señor Santaló manifestó que los diputados que habían abandonado el Parlamento eran 21.

DICEN DON MELQUIADES Y EL SEÑOR GOICOECHEA

Al conocer don Melquiades Alvarez el propósito de los catalanes de retirarse de la Cámara, lo comentó diciendo:

—Pues que se vayan todos y quedaremos más tranquilos.

El señor Goicoechea, dijo: —Nosotros esperamos como siempre, serenamente, a que se produzcan estos debates, y como siempre también cumpliremos con nuestro deber.

EL SEÑOR TRABAL EXPLICA EL ALCANCE DE LA ACTUACIÓN DE LA EZQUERRA

Preguntado el diputado señor Trabal, después de la retirada acerca de la intensidad y transcendencia que adquiría el movimiento iniciado por su minoría, respondió:

—Para nosotros, los postulados esenciales de la República del 14 de abril se hallan desamparados. Nuestra protesta la hemos hecho hoy como diputados de la nación, en defensa de nuestro ideal republicano.

Clerto que el fallo del Tribunal de Garantías ha ofendido el sentimiento de la autonomía catalana, pero en verdad no ha sido más que la gota de agua que ha hecho rebasar el vaso. Fuimos los primeros en proclamar

la República y cumpliremos nuestro deber defendiendo su curso.

Damos, pues, la voz de alarma y desearemos que todos aquellos que quieran laborar por el bien de España y de la República lo recojan con todo el entusiasmo que su sentido de republicanos les obliga. No nos han movido ideas partidistas, sino ansias de un mejor porvenir.

EL SEÑOR BARCIA EMITE SU JUICIO

Al acabar la sesión, el señor Barcia dijo que él había reconocido la sinceridad y buena fe del Gobierno en la cuestión de Cataluña, pero que, precisamente, este reconocimiento envolvía la mayor acusación, puesto que durante la intervención del Gobierno en todos los problemas no se veía un espíritu de defensa de las esencias republicanas, quizás por hallarse prisioneros de las derechas.

EL SEÑOR SANTALÓ CONFERENCIA CON LA GENERALIDAD

El señor Santaló conferenció a las siete y media de la tarde con la Generalidad, a la que comunicó el resultado de la sesión y su retirada del Parlamento.

Después, visiblemente emocionado, habló con los periodistas en estos términos.

—No sabemos cuándo volveremos. Nosotros nos marchamos con la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber de republicanos. Yo creo, y esta es mi opinión personal, que esta situación no puede prolongarse mucho tiempo y que el Gobierno rectificará, si puede, no dejando por más tiempo que triunfen los enemigos de la República.

Se impondrá el buen sentido, porque por encima de todo está la República.

—¿Cuándo marchan ustedes a Barcelona?—le preguntó un periodista.

—Mañana, por la mañana.

—¿Cree que esto tendrá repercusiones en Cataluña?—

—No creo. Debe tenerla aquí rápidamente.

Después el señor Santaló dio cuenta a los periodistas de la sesión celebrada esta tarde en el Parlamento catalán, en que se había aprobado de nuevo la ley de Cultivos.

Los discursos más importantes allí pronunciados han sido los de los señores Lluhi y Company.

El primero expresó únicamente los fundamentos jurídicos y los elementos de derecho que ha tenido el Parlamento de Cataluña para aprobar la ley de Cultivos, que es perfectamente constitucional.

El presidente de la Generalidad pronunció un discurso eminentemente político, en el que dijo que la España republicana y catalana no podían tolerar por más tiempo el espectáculo que dan el Gobierno y ciertos elementos dejando que las derechas que actúan contra el régimen y contra el pueblo catalán, pues no otra cosa ha sido lo hecho por el Tribunal de Garantías.

LA MINORIA SOCIALISTA, A LA EXPECTATIVA

La minoría socialista se reunió a las diez de la noche, reunión que duró hasta la una menos cuarto de la madrugada.

A la salida manifestaron que habían cambiado impresiones sobre la actitud de la Izquierda, acordando mantenerse a la expectativa sobre los acontecimientos que puedan sobrevenir.

¿TIENE EL GOBIERNO UNA SOLUCIÓN PARA EL PROBLEMA?

El señor Prieto, comentando la retirada de los catalanes, decía que no se explicaba cómo el jefe del Gobierno no dijo que tenía una solución para el problema y no la había aplicado inmediatamente, sin dar lugar a que se adoptara el acuerdo que acaba de tomar el Parlamento catalán.

Además, a mí no me ha parecido justo andar a pelotazos con un pelee en estos momentos de tanta gravedad, para contraer la responsabilidad de derribar al Gobierno.

Don Fernando de los Ríos se encontró en los pasillos con el señor Martínez Barrio, y le dijo: —Ha sido muy lamentable el espectáculo que ha dado el jefe del Gobierno. Parecía que estaba tramitando en un Juzgado municipal un juicio de conciliación.

El señor Martínez Barrio le replicó en tono humorístico: —Pero ha dejado abierta la puerta a la esperanza, diciendo que tiene en su mano la solución.

El ministro de Agricultura fué preguntado si conocía la fórmula del jefe del Gobierno para el conflicto planteado por la Izquierda y contestó que lo ignoraba en absoluto y que no sabía más que lo que había dicho el jefe del Gobierno en el banco azul.

Añadió que mañana a las diez y media se celebrará Consejo de ministros.

Yo, agregó, sigo en todo momento siendo optimista, pero en el actual no me atrevo a expresar este optimismo para que no se pueda llegar a interpretarlo como una bobería.

Parece que la fórmula a que aludió el jefe del Gobierno consiste en la presentación de la misma ley con otro nombre y con otra fecha, pero con una ligera reforma relativa al procedimiento, para que en vez de ser nombrados los delegados por el consejo de Justicia lo fueran por el de Trabajo, quedando así reducida a una cuestión paritaria.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 12.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negrín.

El secretario de la minoría, señor Lamóneda, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

El diputado señor Rubio ha dado cuenta a la minoría de la conminación que le hizo el gobernador de Badajoz para que en plazo de horas abandonara la provincia, a pretexto de que alentaba la huelga de campesinos.

El señor Rubio levantó acta de las palabras del gobernador y se negó a obedecer el absurdo mandato del poncho y permaneció en Badajoz hasta ayer, en que regresó a Madrid.

La minoría planteará el asunto hoy mismo en la Cámara. Existe, además, el precedente de que el señor Rubio fué anteriormente detenido unas horas en un pueblo de la provincia.

Después examinó la minoría al orden del día de la sesión de hoy.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado del discurso pronunciado por el señor Company y el señor Lamóneda contestó que solamente habían tratado de los asuntos de que ya había dado noticia.

REUNION DE COMISIONES

Esta mañana se han reunido las Comisiones de Agricultura y Presupuestos, tratando de diversos asuntos que se hallaban pendientes de discusión.

UNA PROPOSICION

El señor Royo Villanova ha presentado una proposición relativa al funcionamiento de la Universidad de Barcelona.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS ACUERDA LA CONCESION DEL REFINERIE AL SEÑOR LOZANO

A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Supplicatorios para escuchar al señor Lozano.

Bate comenzó ratificando la declaración que hizo en la Comisión y en el Juzgado, que es ya conocida.

Luego creyó oportuno aportar pruebas para demostrar la necesidad que se refirió en dicha declaración.

El declarante dijo que no podía dar que fueran manifestados los paquetes que le llevaron a casa.

Se encontraba en ella por hallarse algo enfermo y sin recelo alguno lo recibió, limitándose a indicar a los que le llevaban un rincón para que los dejaran.

Dijo también el señor Lozano que durante su detención nadie le dijo que estaba detenido y aportó nuevas pruebas para demostrar que había sido objeto de una afagaza.

Se refirió después de un telegrama que había recibido en la cárcel de un oficial de la Guardia civil apellidado Simas Leal, que, según manifestó el señor Lozano organizaba el facción del distrito de Cazorla, congratulándose de que hubiera ingresado en la cárcel.

El le había denunciado en varias ocasiones y desde entonces empezó su persecución en la provincia de Jaén, que luego continuó en Madrid.

La declaración del señor Lozano duró media hora.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión de la Comisión de Supplicatorios, que, después de oír al señor Lozano, estuvo deliberando durante una hora.

A la salida uno de los comisionados dijo que se habían examinado y discutido las manifestaciones del señor Lozano y que luego el diputado señor Manso había hecho un extenso alegato en defensa de su compañero.

Por último, la Comisión acordó por unanimidad, con el voto en contra del señor Manso, proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio, pedido por el Tribunal Supremo.

Creían que el asunto se discutirá en la sesión del jueves.

LA CUESTION DEL TRIGO Y EL MAIZ

El señor Bravo Ferrer facilitó a la Prensa una nota, diciendo que la ponencia designada por la Comisión Investigadora de las responsabilidades que puedan derivarse de la concesión de la importación del maíz, había acordado reiterar a los ministros de Hacienda e Industria la petición de que envíen con la mayor rapidez posible, los expedientes realizados por quienes temen que esta realización redunde en menoscabo de la diligencia y celo que la Comisión quiere dar a sus trabajos, dada la índole del asunto.

La ponencia acordó también citar para mañana al señor Viguri, para que produzca la declaración que tiene solicitada.

EL SEÑOR DOMINGO INTERESA LA DISCUSION DE UN ASUNTO

Don Marcelino Domingo ha escrito una carta al señor Azaña y otra al señor Alba, expresándole su deseo de que se discuta, cuanto antes, la importación de trigo hecha por su iniciativa en el año 1933.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

La Comisión de Justicia tiene informado ya el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Este será examinado de nuevo en la sesión del miércoles, dejando dictado el dictamen, que en lo esencial está de acuerdo con la propuesta del Gobierno.

Hoy se defenderá en las Cortes una proposición de ley prohibiendo los impuestos provinciales y municipales sobre los vinos

Madrid, 12.—12 noche

La Confederación Nacional de Viticultores ha facilitado la siguiente nota:

"En la semana última ha celebrado varias reuniones la ponencia encargada de redactar y tramitar la proposición de ley prohibiendo todos los impuestos municipales y provinciales a partir del primero de enero próximo."

Ha sido autorizada su lectura por las Comisiones de Presidencia y Hacienda a las Cortes y se ha tomado en consideración en la sesión del próximo día 13, estando encargado de defenderla el señor Chaparrieta, primer diputado Armonista de la proposición.

Para esta sesión han sido especialmente citados todos los diputados representantes de provincias vitícolas, las considerándose indispensable su presencia para avalar una petición tan importante y justa en favor de la viticultura.

Por otra parte, la Confederación Nacional de Viticultores se ha dirigido a las organizaciones regionales, recomendándoles la necesidad de que comendándose la necesidad de que España sea convertida en ley antes de finalizar el mes actual en que se anuncia van a ser cerradas las Cortes y contribuyan a crear el estado de opinión necesario en los organismos públicos y parlamentarios para conseguir la supresión de los impuestos actuales, que tanto puede contribuir a resolver el problema nacional del vino."

El ministro de la Gobernación facilita noticias a los periodistas y notas sobre la marcha del conflicto de campesinos

Madrid, 12 y 13.—Varias horas

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a primera hora de la tarde al ministro de Comunicaciones.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que les iba a entregar una nota referente a la huelga de campesinos.

El señor Salazar Alonso dijo que en Málaga se había declarado esta mañana la huelga general por solidaridad con los campesinos.

El ministro rogó a los periodistas que rectificasen una noticia publicada por el periódico "A B C" acerca de la conferencia celebrada con el señor Decás, consejero interino de Gobernación de la Generalidad, en la cual se decía que le llamó por teléfono para decirle que en la "Nación catalana" había tranquilidad.

Se trata de un error no imputable al periódico—continuó diciendo—ya que en el mismo número y en un suelto posterior dice que el señor Decás me informó acerca de la tranquilidad en la "región catalana", y esta es la verdad.

Un periodista le preguntó si podía dar detalles sobre la huelga de Málaga, contestando que el gobernador de aquella provincia no le ha dado permisos; sabe sin embargo, que han ocurrido algunos incidentes, pero no de importancia y espera que de un momento a otro el gobernador le informe.

El director general de Trabajo le dijo que los patronos metalúrgicos habían presentado el recurso contra el acuerdo del Jurado Mixto.

Dijo que se llevará este asunto al Consejo de ministros para que se resuelva inmediatamente este conflicto.

También en Barcelona los patronos metalúrgicos han recurrido contra el acuerdo de la Generalidad de implantar la jornada de cuarenta y cuatro horas, no obstante el acuerdo en contrario de aquel Jurado.

Añadió que la situación en Barcelona no está muy clara, pues los dependientes de Comercio han presentado oficios de huelga que parecen obedecer a un plan preconcebido de antemano.

Respecto a la huelga de campesinos dijo que la misma está terminada.

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas la siguiente relación sobre el estado de la huelga de los campesinos:

Alcázar.—Los obreros de la mayoría de los pueblos se reintegran al trabajo, manteniendo el paro en Novelda, Villena y Híjona.

Almería.—Se trabaja en toda la provincia, excepto en Pechina.

Castellón.—Puede considerarse extinguida la huelga.

Cuenca.—Se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y los obreros de varios pueblos.

Huelva.—Se han retirado los oficios de huelga en varios pueblos de la provincia. Sigue en La Granada de Ríotinto.

Ciudad Real.—El movimiento decrece, por carecer de ambiente.

Granada.—El movimiento ha terminado en toda la provincia.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 12.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Negrín.

El secretario de la minoría, señor Lamóneda, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

El diputado señor Rubio ha dado cuenta a la minoría de la conminación que le hizo el gobernador de Badajoz para que en plazo de horas abandonara la provincia, a pretexto de que alentaba la huelga de campesinos.

El señor Rubio levantó acta de las palabras del gobernador y se negó a obedecer el absurdo mandato del poncho y permaneció en Badajoz hasta ayer, en que regresó a Madrid.

La minoría planteará el asunto hoy mismo en la Cámara. Existe, además, el precedente de que el señor Rubio fué anteriormente detenido unas horas en un pueblo de la provincia.

Después examinó la minoría al orden del día de la sesión de hoy.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado del discurso pronunciado por el señor Company y el señor Lamóneda contestó que solamente habían tratado de los asuntos de que ya había dado noticia.

REUNION DE COMISIONES

Esta mañana se han reunido las Comisiones de Agricultura y Presupuestos, tratando de diversos asuntos que se hallaban pendientes de discusión.

UNA PROPOSICION

El señor Royo Villanova ha presentado una proposición relativa al funcionamiento de la Universidad de Barcelona.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS ACUERDA LA CONCESION DEL REFINERIE AL SEÑOR LOZANO

A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Supplicatorios para escuchar al señor Lozano.

Bate comenzó ratificando la declaración que hizo en la Comisión y en el Juzgado, que es ya conocida.

Luego creyó oportuno aportar pruebas para demostrar la necesidad que se refirió en dicha declaración.

El declarante dijo que no podía dar que fueran manifestados los paquetes que le llevaron a casa.

Se encontraba en ella por hallarse algo enfermo y sin recelo alguno lo recibió, limitándose a indicar a los que le llevaban un rincón para que los dejaran.

Dijo también el señor Lozano que durante su detención nadie le dijo que estaba detenido y aportó nuevas pruebas para demostrar que había sido objeto de una afagaza.

Se refirió después de un telegrama que había recibido en la cárcel de un oficial de la Guardia civil apellidado Simas Leal, que, según manifestó el señor Lozano organizaba el facción del distrito de Cazorla, congratulándose de que hubiera ingresado en la cárcel.

El le había denunciado en varias ocasiones y desde entonces empezó su persecución en la provincia de Jaén, que luego continuó en Madrid.

La declaración del señor Lozano duró media hora.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión de la Comisión de Supplicatorios, que, después de oír al señor Lozano, estuvo deliberando durante una hora.

A la salida uno de los comisionados dijo que se habían examinado y discutido las manifestaciones del señor Lozano y que luego el diputado señor Manso había hecho un extenso alegato en defensa de su compañero.

Por último, la Comisión acordó por unanimidad, con el voto en contra del señor Manso, proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio, pedido por el Tribunal Supremo.

Creían que el asunto se discutirá en la sesión del jueves.

LA CUESTION DEL TRIGO Y EL MAIZ

El señor Bravo Ferrer facilitó a la Prensa una nota, diciendo que la ponencia designada por la Comisión Investigadora de las responsabilidades que puedan derivarse de la concesión de la importación del maíz, había acordado reiterar a los ministros de Hacienda e Industria la petición de que envíen con la mayor rapidez posible, los expedientes realizados por quienes temen que esta realización redunde en menoscabo de la diligencia y celo que la Comisión quiere dar a sus trabajos, dada la índole del asunto.

La ponencia acordó también citar para mañana

DE BARCELONA

El Parlamento catalán aprobó nuevamente la ley de Cultivos derogada por el Tribunal de Garantías. -- A la sesión asistió el jefe de la Liga señor Abadal. -- Se registraron algunos incidentes

AL AYUNTAMIENTO SE ADHIERE A LA ACTITUD DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.— El Ayuntamiento de Barcelona en Corporación visitó esta mañana al presidente de la Generalidad, señor Companys, para entregarle el acta del acuerdo adoptado anoche por 25 votos contra 15, de adherirse a la actitud de la Generalidad respecto de la ley de Cultivos.

REUNION DE LOS CONSEJEROS CATALANES

Al mediodía se reunió el Consejo de la Generalidad, sin que se entretuviera referencia de lo tratado a los informadores.

ANIMACION ANTE EL PARLAMENTO

Desde primera hora de la mañana se formó una larga cola ante la puerta de entrada a la tribuna pública del Parlamento catalán. El primer puesto se vendió en 40 pesetas.

A primera hora de la tarde la aglomeración de gentío era enorme en el parque de la Ciudadela ante el Palacio del Parlamento.

EN LOS PASILLOS

A las cuatro de la tarde llegó al Parlamento el presidente señor Casanova, cuya presencia fue saludada con una ovación y vivas a Cataluña y a la República.

Los periodistas observaron la presencia del exalcalde y exconde de Gijón. Le preguntaron el motivo de su presencia, y dijo: —Vengo como pueblo, como siempre que hay cosas de interés para Cataluña. Yo siento la vibración del pueblo como cualquier otro catalán.

Entonces le preguntaron los informadores: —¿no está usted conforme con la Liga?

El señor Casanova recibió una comunicación del presidente de la Liga y diputado del Parlamento catalán señor Abadal, anunciando que asistiría a la sesión y el presidente confirmó este propósito.

MANIFESTACIONES DE DESAGRAMIENTO A LA LLEGADA DEL JEFE DE LA LLIGA

A las cinco de la tarde descendió de un automóvil, junto a la puerta principal del Parlamento, el señor Abadal. El público prorrumpió en silbidos y en vivas y mueras.

El gentío desbordó el cordón de guardias, llegando hasta la puerta del Parlamento, pero el señor Abadal logró entrar en el Parlamento visiblemente descompuesto.

Al entrar el señor Abadal, los diputados de la Izquierda dieron vivas a Cataluña y a la República, que fueron contestados con entusiasmo.

En los edificios oficiales y en algunos particulares ondea la bandera catalana.

A las cinco de la tarde el cierre del comercio fue total.

El comisario general de Orden público concentró los guardias de Seguridad y Asalto.

HOY

CINEMA SOCIAL GRAN MODA EXTRAORDINARIO ESTRENO UN BREVE INSTANTE Superproducción "Columbia" interpretada por CAROLE LOMBARD GENE RAYMOND Nunca tuvo una artista mejor oportunidad de demostrar su valía que CAROLE LOMBARD...

EL SEÑOR COMPANYS OVACIONADO.—INCIDENTES

A las cinco y cuarto llegó al Parlamento el señor Companys, que fue acogido con una ovación clamorosa y vítores a la República y a Cataluña, vivas que se repitieron al entrar en el Parlamento.

El señor Companys estaba visiblemente emocionado.

Sobre la plaza de la Ciudadela evolucionaron varios aviones.

En la tribuna de invitados se encontraban el exsubsecretario de Gobernación don Carlos Esplá y el capitán don Arturo Menéndez.

En la cola se promovió un regular alboroto porque unos grupos que daban mueras a la Liga y a Abadal intentaron entrar en el Parlamento sin esperar turno.

Salieron los consejeros señores Dencás y Gassols, que lograron imponer la calma.

La autoridad militar tenía dispuesto que desde las cinco de la tarde se encontraran en los cuarteles, centros y dependencias los jefes, oficiales, clases y soldados, para dedicarse a la instrucción teórica de las fuerzas.

LA SESION DE LA CAMARA

A las cinco y media abrió la sesión el señor Casanova.

La Cámara está atestada.

En el banco de consejeros, todo el Gobierno, que al tomar asiento fue acogido con una ovación.

La entrada del señor Abadal fue acogida con un silencio profundo y así ocupó su escaño.

Se lee un decreto de la Presidencia autorizando al consejero de Justicia para presentar un proyecto de ley sobre la ley de Cultivos.

El señor Lluhi, desde la tribuna, lee el proyecto que es igual al derogado por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Unicamente tiene un artículo adicional, dando efectos retroactivos desde la fecha en que se publicó la ley mencionada en el Boletín de la Generalidad.

El señor Lluhi hace historia de las incidencias por las que ha pasado dicha ley. Examina el recurso del Gobierno de la República, recurso, dice, que fué sugerido por unos catalanes descastados. (Aplausos.)

Los diputados — termina diciendo — deben votar el proyecto.

El jefe del Gobierno, señor Samper, ha dicho que con algunas modificaciones se podría llegar a una avenencia, pero esta palabra me da mucha vergüenza pronunciarla aquí, porque con enmiendas o sin enmiendas sería una cosa feal.

Declaró solemnemente que el Gobierno, cumpliendo las órdenes del pueblo, ha leído la nueva ley de Contratos de Cultivos que es la misma, con puntos y comas, que anuló el Tribunal de Garantías Constitucionales, y esta misma ley, una vez aprobada por vosotros, el Gobierno la hará cumplir.

Es necesario salir al paso de esa ofensiva iniciada por todos los Ministerios contra la autonomía de Cataluña, ofensiva que está influenciada por los monárquicos, pues si no lo hicieramos así permitiríamos que esta autonomía fuera mirada poco a poco por cobardía y falta de valor de los catalanes. (Ovación.)

Seguidamente hablaron los jefes de minorías, que se expresaron en análogos términos y se procedió a votar la nueva ley, que fué aprobada por 58 votos.

A continuación se levantó la sesión.

OTROS DETALLES

El señor Companys salió al balcón que da a la Ciudadela, dando cuenta a la muchedumbre del acuerdo que se había adoptado en la sesión.

Generalidad que implantó la jornada de 44 horas en el ramo de la metalurgia, no obstante el acuerdo contrario en aquel Jurado mixto.

El sábado último, en algunos talleres, obreros quisieron que se cumpliera dicha disposición, a lo que se negaron los patronos.

La situación social en Barcelona — añadió el señor Ullé — no está muy despejada, pues, como obediendo a un plan preconcebido, los dependientes de comercio presentan oficios de huelga, y ya lo han hecho en catorce casas de bastante importancia.

¿Qué noticias tiene usted de la huelga de campesinos?

—No existe paro en casi ningún pueblo, y, desde luego, se trabaja en todas partes con completa libertad.

LLEGADA DE MINISTROS

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Baleares, en el expreso de Barcelona, los ministros de Hacienda y Justicia, señores Marraco y Cantos.

El primero, desde la estación marchó directamente a su domicilio y no acudió a su despacho oficial.

S. E. LLEGA A MADRID

VALENCIA.— A las seis de la mañana atracaba a este puerto el acorazado "Jaime I", que conducía al presidente de la República, el cual desembarcó a las siete y media de la mañana, siendo recibido por las autoridades y el gobernador, quien le acompañó hasta el puerto de Contreras.

MADRID.— A la una y media de la tarde llegó el jefe del Estado.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Bajo la presidencia del señor Azafia se reunió ayer el Comité Nacional del partido de la Izquierda Republicana que constituyen el Comité, excepción hecha de uno solo.

Se planteó la cuestión política actual, y el señor Azafia hizo una exposición y los vocales del Comité fueron dando, uno por uno, su opinión.

Se tomaron después diversos acuerdos, que se mantienen en gran reserva.

CONDENADO POR DOS HOMICIDIOS

Ha sido condenado a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, Francisco Manzano Fernández, que en junio de 1932 mató a la hermana de la Caridad Sor María Matilde.

También ha sido condenado a 14 años, ocho meses y 21 días por haber asesinado a un compañero de asilo.

DEL CONFLICTO DE METALURGICOS

Todavía no ha habido resolución del recurso presentado por los patronos metalúrgicos.

SE ESPERA QUE ESTE SEA RESUELTO A FINES DE ESTA SEMANA Y QUE LA NORMALIDAD QUEDARÁ RESTABLECIDA EL PRÓXIMO LUNES.

UN BANQUETE

En un restaurant céntrico se celebró el banquete fundacional de la Sociedad Literaria "Amigos de Quisvedo", asistiendo un centenar de comensales.

SE PRONUNCIARON DISCURSOS Y SEGUIDAMENTE QUEDÓ NOMBRADA LA DIRECTIVA.

SE VENDEN LAS JOYAS DE LA CORONA DEL ZAR

MOSCU.— Según publican varios periódicos, el Gobierno de los soviets ha decidido enviar a la Exposición Internacional de América todas las joyas de la corona del zar. El valor de estas joyas se calcula en unos treinta y cinco millones de libras, y, según la información de la Prensa soviética, el Gobierno espera encontrar un comprador o compradores para las mismas.

Generalidad que implantó la jornada de 44 horas en el ramo de la metalurgia, no obstante el acuerdo contrario en aquel Jurado mixto.

El sábado último, en algunos talleres, obreros quisieron que se cumpliera dicha disposición, a lo que se negaron los patronos.

La situación social en Barcelona — añadió el señor Ullé — no está muy despejada, pues, como obediendo a un plan preconcebido, los dependientes de comercio presentan oficios de huelga, y ya lo han hecho en catorce casas de bastante importancia.

¿Qué noticias tiene usted de la huelga de campesinos?

—No existe paro en casi ningún pueblo, y, desde luego, se trabaja en todas partes con completa libertad.

LLEGADA DE MINISTROS

Esta mañana llegaron a Madrid, procedentes de Baleares, en el expreso de Barcelona, los ministros de Hacienda y Justicia, señores Marraco y Cantos.

El primero, desde la estación marchó directamente a su domicilio y no acudió a su despacho oficial.

S. E. LLEGA A MADRID

VALENCIA.— A las seis de la mañana atracaba a este puerto el acorazado "Jaime I", que conducía al presidente de la República, el cual desembarcó a las siete y media de la mañana, siendo recibido por las autoridades y el gobernador, quien le acompañó hasta el puerto de Contreras.

MADRID.— A la una y media de la tarde llegó el jefe del Estado.

REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Bajo la presidencia del señor Azafia se reunió ayer el Comité Nacional del partido de la Izquierda Republicana que constituyen el Comité, excepción hecha de uno solo.

Se planteó la cuestión política actual, y el señor Azafia hizo una exposición y los vocales del Comité fueron dando, uno por uno, su opinión.

Se tomaron después diversos acuerdos, que se mantienen en gran reserva.

CONDENADO POR DOS HOMICIDIOS

Ha sido condenado a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, Francisco Manzano Fernández, que en junio de 1932 mató a la hermana de la Caridad Sor María Matilde.

También ha sido condenado a 14 años, ocho meses y 21 días por haber asesinado a un compañero de asilo.

DEL CONFLICTO DE METALURGICOS

Todavía no ha habido resolución del recurso presentado por los patronos metalúrgicos.

SE ESPERA QUE ESTE SEA RESUELTO A FINES DE ESTA SEMANA Y QUE LA NORMALIDAD QUEDARÁ RESTABLECIDA EL PRÓXIMO LUNES.

UN BANQUETE

En un restaurant céntrico se celebró el banquete fundacional de la Sociedad Literaria "Amigos de Quisvedo", asistiendo un centenar de comensales.

SE PRONUNCIARON DISCURSOS Y SEGUIDAMENTE QUEDÓ NOMBRADA LA DIRECTIVA.

SE VENDEN LAS JOYAS DE LA CORONA DEL ZAR

MOSCU.— Según publican varios periódicos, el Gobierno de los soviets ha decidido enviar a la Exposición Internacional de América todas las joyas de la corona del zar. El valor de estas joyas se calcula en unos treinta y cinco millones de libras, y, según la información de la Prensa soviética, el Gobierno espera encontrar un comprador o compradores para las mismas.

NOTICIAS POR TELEFONO

Por solidaridad con los campesinos se ha declarado en Málaga la huelga general

Informes particulares del conflicto

MALAGA.— Esta mañana se ha declarado la huelga general.

Hace días que se venían repartiendo hojas clandestinas en las que se invitaba a declarar la huelga general por solidaridad con los campesinos.

Con este motivo la autoridad ha mantenido intensísimos servicios de vigilancia para observar los manejos de los obreros y más especialmente de los significados elementos extremistas.

Debido a estas medidas gubernativas fué detenido el concejal comunista Andrés Rodríguez.

También se practicaron detenciones de otros significados elementos, entre ellos el conocido doctor Sarmiento, vicepresidente del Jurado Mixto de Transportes.

Ayer se repartieron octavillas firmadas por la U. G. T. y C. N. T., declarando la huelga general a partir de las seis de esta mañana y hoy se observó gran movimiento entre los obreros y determinadas organizaciones sindicales.

A las once de la mañana se ha reunido el gobernador con las demás autoridades.

En la madrugada, a los obreros de Artes Gráficas se les dió orden de que abandonaran el trabajo a las seis de la mañana, por lo cual hoy aparecieron los periódicos porque ya estaba realizada la labor.

A las seis de la mañana comenzó el paro. Los mercados ya estaban abastecidos, por lo que hoy no se ha carecido de géneros.

El gobernador ha publicado un bando diciendo que se han tomado las debidas precauciones para evitar los manejos de los perturbadores, que tratan de alterar el orden público.

Haciendo uso del artículo 17 de la Ley de Orden Público recomienda a todos los comerciantes e industriales que no interrumpen sus trabajos, pues en caso contrario les serán impuestas severísimas sanciones.

Después dijo a los periodistas que se propone aplicar el artículo 39 de la Ley de Asociaciones Profesionales patronales y obreras en la parte que se refiere al restablecimiento de los servicios.

También dijo que había clausurado la Casa del Pueblo y los locales de la Confederación y comunistas.

Añadió que se habían ejercido coacciones y que hasta ahora se habían registrado algunos tiroteos en distintos puntos de la población.

Refiriéndose después a la huelga de campesinos, dijo que las noticias que se recibían acusaban tranquilidad.

Hoy se espera la llegada de fuerzas de la Benemérita, de otras provincias.

MALAGA.— A última hora de la tarde, en la calle de Larios, se registró un tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública, afortunadamente sin consecuencias.

Fueron detenidos dos individuos, a los que se les ocuparon pistolas recién disparadas. Uno de ellos es el conserje de la Casa del Pueblo y el otro un obrero espartero.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil de los pueblos cercanos, para garantizar el orden en la capital.

PAMPLONA.— Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil les habló del estado de la huelga de trabajadores del campo en Navarra, y les aseguró que las autoridades conocen perfectamente a los agitadores que la predicaban y va a proceder a su detención, creyendo que con ello terminará el movimiento en los poquísimos pueblos donde aun no se ha restablecido la normalidad del trabajo agrícola.

Añadió que uno de los puntos donde se nota más efervescencia es Fitero, y que parece que el cabecilla del movimiento es el alcalde.

Habia nombrado delegado gubernativo para los pueblos de Carcar y Mendavia.

La Benemérita de Azagra ha encontrado quince cartuchos de dinamita en la casa "Bodega del Pueblo", habiéndose detenido al arrendatario.

En Caparrosó—continuó diciendo— se han encontrado ochenta detonadores y muchos cartuchos, los cuales fueron sustraídos de unas obras.

También dijo que en Olite habían sido detenidas dos personas y el secretario provincial de la U. G. T. por dedicarse a excitar a los obreros campesinos.

Terminó diciendo que sólo en cinco pueblos quedan restos de la huelga de campesinos.

dose reintegrado algunos obreros del Canal de las Bardenas.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que se trabaja sin novedad.

OVIEDO.— El gobernador dijo a los periodistas que la huelga de campesinos está reducida a algunos escasos sitios, donde los socialistas tienen fuerza, ejerciendo coacción y tratando de impedir el abastecimiento de los mercados.

A pesar de sus intentos—continuó diciendo— los mercados están abastecidos.

LEON.— En el pueblo de Valdeiras ha sido detenido, por incitar al desarme de la fuerza pública con motivo de la huelga de campesinos, Justo García Fernández, de filiación comunista.

Una orden sobre aprovechamiento de montes

Madrid, 12.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy, martes, publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

"Vistas las numerosas peticiones elevadas por los Ayuntamientos, quejándose de los perjuicios que le irroga la aplicación de la Orden ministerial de 9 de julio de 1932, que, sin conseguir la revalorización de la riqueza forestal, impide por los derechos que ella determina, incluso la realización de algunos aprovechamientos, y visto el dictamen emitido por la Comisión que al efecto se creó por Orden circular de la Dirección general de Montes, Pesca y Caza, de 4 de octubre del citado año, y al objeto de que la realización normal de los aprovechamientos y contribuir a la revalorización de los productos forestales, se ha dispuesto:

Primero. Que quede derogada la Orden ministerial de 9 de julio de 1932.

Segundo. Que rijan las disposiciones que estaban en vigor con anterioridad a su publicación, ínterin no se estudien debidamente para tomar resolución definitiva las modificaciones propuestas por la Comisión nombrada para contrastar la aplicación de la referida disposición."

Atropello de automóvil

Sobre las dos y media de esta madrugada un joven de Ventas Blancas, José Oliván Oliván, de 18 años, soltero, que regresaba a su pueblo en bicicleta, fué atropellado frente al Café Suizo, por un automóvil, siendo recogido por unos transeúntes y conducido a la Casa de Socorro, donde por el personal de guardia se le practicó la cura de urgencia, observando que el atropellado presentaba las siguientes lesiones: herida contusa en la región frontal y en el labio inferior; sección del labio superior y erosión del muslo izquierdo en su tercio inferior. Pronóstico reservado.

Como las lesiones no le permitían continuar el viaje, se dispuso su traslado al Hospital civil.

Teatro Moderno

Jueves, 14 de junio de 1934

Funciones a beneficio del Montepío de la "Autónoma", Sociedad de Empleados de Espectáculos Públicos

A las 5.

GRANDIOSO EXITO

Luces de Buenos Aires

Por CARLOS GARDEL y GLORIA GUZMAN

BUENOS DIAS

Por IMPERIO ARGENTINA.

A las 7'15 y 10'30

1.º Carlos Gardel, en

Luces de Buenos Aires con Gloria Guzmán y Sofía Bozán

AMERICAN CIRCUS HOY A LAS 7'30 NOCHE COLOSAL FUNCION EN BROMA en honor y beneficio de los saldañinos HERMANOS DIAZ, con los dos CONCURSOS DE CHISTES Y CUENTOS Y DE ARTISTAS NOVELES MAÑANA DESPEDIDA DEL CIRCO A las 7'30 FUNCION INFANTIL Todos los niños pasarán montados en los caballitos curaos

# FUTBOL

## SOBRE EL PARTIDO ESPAÑOL-BENEFICENCIA

Nuestro estimado colega guipuzcoano "Las Noticias" escribe lo siguiente del partido Español-Beneficencia:

Simpáticos muchachos los de la Beneficencia de Logroño! Ellos saben jugar al fútbol y saben además ser amables. Desde luego que el encuentro que nos sirvieron los campeones guipuzcoanos y riojanos no fué de los más interesantes que hemos visto, ni mucho menos. Fué un encuentro más bien insulso y de juego bastante mediocre. Los españoles no se esforzaron en absoluto y vencieron. ¿Qué hubiera pasado de haber puesto toda la carne en el asador? Hubieran vencido por amplio margen. Porque los riojanos que conocen perfectamente el juego de pase corto y lo practican bastante bien estaban completamente desmoralizados. Desconocían en absoluto el terreno, y de esta forma no les era posible jugar todo cuanto sabían y podían.

De todas formas—y conviene decirlo muy alto—los españoles, nuestros admirables campeones son muy superiores a los logroñeses. En juego y en profundidad.

Claro que los chicos de la Beneficencia pueden formar un buen conjunto. Son todavía jóvenes y quién sabe...

Lo que más nos gustó del equipo campeón de la "tierra de los pimientos" fué su interior izquierda. Chuta duro y juega mucho. De ello puede dar fe Garnacho que tuvo que emplearse a fondo en dos tarascadas del muchachito.

Otro de los que merecen párrafo aparte es el portero. Magnífica colocación. Agilidad incomparable. ¡Cuán to los equipos de tercera de San Sebastián lo quisieran!

Por la noche, y ante el bar Alfonso, de la calle de Usandizaga, local campeonil, hubo un animado baile que duró hasta la madrugada. Allí tuvimos el honor de apreciar el humor de nuestros simpáticos riojanos que en su nombre nos encargaron de saludar y agradecer intensamente a la afición donostiarra la amable acogida que se les ha dispensado en nuestra ciudad.

Nosotros lo hacemos con todo nuestro corazón, y no deseamos sino prosperidad para el conjunto del Beneficencia y sus directivos.

## DE RADIODIFUSION

### PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. "Copetín", "Noche de Reyes", tangos. Fantasía sobre motivos de "Molinos de Viento", del maestro Luna. "Iberia", Debussey. "El Triunfo de los Tenorios", jota, Serrano.

Noche.—De 22 a 23'30. El "Cuento del lunes" "Rayito de Sol", por Joaquín Izquierdo. Música de Cámara. Noticias.

### Unión Radió, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música variada, actuación del sexteto; a las cinco, música ligera; a las seis, Efemérides del día. "Bellezas montañesas de Asturias", por el señor Delgado Ubeda, recital de canto; a las seis y media, primera charla sobre cine educativo, recital de guitarra; a las siete y media, canciones, intervención de Gómez de la Serna, recital de orquesta; a las ocho cincuenta, nota deportiva, noticiario taquigráfico; "Aquel recuerdo", por Sánchez Palacios, con intervención de Lotero Prado y Enrique Chicote; a las nueve y media, actuación del sexteto; a las diez, adaptación de "La dama boba", de López de Vega; actuación del sexteto.

### Programas extranjeros

Radio París.—A las 19'45, concierto, Budapest.—A las 21'20, orquesta zingara.

Beromünster.—A las 20'10, retransmisión de un festival en Salm Moritz.

Stuttgart.—A las 17'30, concierto.

Rabat.—A las 19, concierto.

Bruselas.—A las 20, concierto por la banda del regimiento de granaderos.

Langenberg.—A las 18 y a las 19'30, concierto.

Sottens.—A las 21'25, concierto.

Roma.—A las 19'45, festival de ópera italiana moderna: "Baco en Toscana 2ª", música de Castelnuovo-Tedesco; "La Monacella della fontana", leyenda en un acto, música de Mulé.

Munich.—A las 19, concierto recreativo.

Milán.—A las 19'45, comedia en tres actos.

Bucarest.—A las 21, recital de canto.

Toulouse.—A las 20, concierto por zingaros.

Poste Parisien.—A las 19'10, "Los enamorados de Catalina", ópera cómica.

Londres Nacional.—A las 19, concierto retransmitido de la catedral de Canterbury.

Moskwa-Otsarava.—A las 18'40, concierto por la Coral de los maestros de escuela de Mesca.

Monte Ceneri.—A las 20'15, concierto.

## "LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

## Nuevos tejidos Dibujos modernos

Continuamente se reciben infinidad de fantasías, especialmente SEDAS ESTAMPADAS, hoy tan en boga PARA VESTIDOS DE VERANO

## "La Gran Ciudad de Londres"

TEJIDOS Y NOVEDADES

# GARRIGOSA

REPUBLICA, 28 y GALLARZA, 1 LOGROÑO

## Visite Vd. nuestros escaparates

que en ellos está... reflejados siempre, con precisión, los matices más señalados de la moda en todos los artículos del ramo de tejidos.

## Para la actual temporada

tenemos puesta a la venta una variedad ilimitada de telas de reciente creación que le interesa a usted conocer para elegir con acierto, sedas, lanas, hilos o algodones para sus vestidos,

## Referente a precios

es notorio que vendemos artículos corrientes, clásicos y de calidades superiores todos con surtidos inimitables y unos y otros, género por género y clase por clase, en condiciones que nunca son igualadas.

## Las Gestoras de la región Vasco-Navarra acuerdan defender su autonomía para gravar los vinos

SAN SEBASTIAN.—A las once y media de la mañana se reunieron en el Palacio Provincial los representantes de las Comisiones Gestoras de Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya y los alcaldes de las cuatro capitales.

La reunión terminó a las dos menos diez de la tarde, facilitándose a la Prensa la siguiente referencia:

El Presidente de la Diputación de Guipúzcoa informó a los asistentes del objeto de la convocatoria, que era tratar de la aplicación del Estatuto del Vino.

Después de un cambio de impresiones, todos los criterios se mostraron coincidentes en defender la autonomía de la región para mantener la vigencia de su soberanía fiscal sin que el Estado pueda limitar sus atribuciones.

Se acordó nombrar una comisión integrada por los presidentes de las cuatro Comisiones Gestoras y alcaldes de las cuatro capitales para que sean portadores de un escrito razonado en el que se hagan constar las razones de orden legal que se oponen a la imposición del impuesto de consumos al vino en la región vasco navarra.

También se acordó que cada provincia confecciona una estadística del consumo de vinos y montante que supone este impuesto, cuyos trabajos remitirá a la Diputación de Guipúzcoa, la cual se encargará de recopilar todos los datos para enviarlos en seguida a los representantes en Cortes.

Se trató por los reunidos de la aplicación del decreto de 17 de junio de 1931, publicado en la "Gaceta" el día 20 del mismo mes, sobre la obligatoriedad que tienen los Ayuntamientos de consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para sueldos de los médicos forenses a partir del año en curso.

Se acordó que la misma Comisión nombrada para el asunto que respecta al Estatuto del vino se encargue de pedir la derogación de este decreto en la región vasco navarra.

La representación de Alava no acudió a esta reunión por haber presentado en el día de ayer la dimisión de sus cargos al gobernador civil.

## DEL MAGISTERIO

PROPOSITOS DEL MINISTRO.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había distribuido entre sus compañeros el proyecto de decreto que da nuevas normas para facilitar la construcción de escuelas.

En uno de los próximos Consejos será examinado y resuelto este importante problema de la enseñanza nacional. En cuanto al concurso general de traslado, inmediatamente que se reciban las relaciones de vacantes que ha pedido a las Secciones provinciales de Primera Enseñanza, se anunciará y piensa resolverlo a fines de agosto o en los primeros días del mes de septiembre.

Terminó diciendo el señor Villalobos que tan pronto como se haga la adjudicación de escuelas en los concursos de traslado y dentro del mes de septiembre se hará la provisión de escuelas a los cursillistas del año 1933.

CAMPOS AGRICOLAS ESCOLARES.—Se ha ordenado que se satisfaga a los directores de los campos agrícolas escolares anejos a las Escuelas que se mencionan, 500 pesetas para los gastos del primer semestre. En la relación figura, don José Ortiz de Anda, director de el de Labastida.

TELEGRAMAS AL MINISTRO.—La Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Barcelona, ha cursado al ministro de Instrucción Pública los telegramas siguientes:

"Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Barcelona, pide a V. E. incluya en el próximo presupuesto los aumentos necesarios para corregir la vergonzosa desproporción que hay de plazas en las diferentes categorías del Escalafón del Magisterio".

"Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Barcelona, protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra el propósito atribuido a V. E. de segregar plazas vacantes para darlas a los cursillistas del 33, porque de realizarse, se vulneran los derechos del Magisterio".

"Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Barcelona ve con disgusto no esté aprobado ya el crédito necesario para pagar los haberes devengados por los maestros, por las clases de adultos dadas en noviembre y diciembre del año pasado."

## Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro distinguido convecino don Fidel del Pueyo Jiménez.

Abrió marcha una nutridísima doble fila de pobres con hachones de respeto encendidos, a los que seguía el cadáver, encerrado en lujoso arcon de caoba con aplicaciones de plata y conducido en carroza estufa servida a la Federica, sobre la que iban varias coronas con santitas dedicatorias, entre ellas una monumental de flores naturales de los nietos del finado.

Presidieron el duelo sus hijos políticos don Agustín Cadarso y don Pablo Labarga; sobrinos don Casimiro Gutiérrez, don Florencio Martínez, don Ceáreo Jiménez, don Florentino Rodríguez, párroco de Haro, y don Fernando Botegual, de Cabezón de Cameros, en unión de otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo, en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales. Cerraba el cortejo una larga caravana de automóviles de respeto.

Al reiterar nuestro pésame a la doliente familia, lo hacemos extensivo a su hermana política, doña María Ramos, a quien, por olvido involuntario, dejó de incluirse en la sequeña de defunción.

## Romería de la Luz en Piqueras

El domingo, día 17, se celebrará en Piqueras la tradicional Romería de Nuestra Señora de la Luz, amenizada por la banda de música de Nalda. Habrá misa a las diez y se repartirá a los romeros la Caridad por la Hermandad de Piqueras.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muella Churrinca Apartado, núm. 44

## SE HA ABIERTO AL PUBLICO Auto-Eléctrico RIVAS Y TORRES, S. L.

Visítenos y se convencerá de que es el mejor TALLER DE REPARACIONES DEL EQUIPO ELECTRICO DEL AUTOMOVIL y maquinaria eléctrica industrial. Logroño.—Salmerón, 1.—Telf. 1323.

Ya existe el anhelado Elixir de la rga Vida... pero para los muebles. Lústralos con ENCAUSTICO ALIRON y siempre parecerán nuevos.

# MAGISTERIO

INGRESO OPOSICION

El día 15, comenzará el repaso de las asignaturas del BACHILLERATO. Clases particulares de Matemáticas, Física y Química.

## Academia Rivas - Salmerón, 1

GRAN VINO GENEROSO

# "CEPA NAVARRA"

PÍDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Regresó de Madrid el joven don Teodoro Barbi Valdemoros, después de obtener en la Universidad Central tres sobresalientes y un notable en los exámenes del doctorado de Derecho, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus padres, acreditado comerciante y concejal don Telesforo y doña Victoria.

Pasan unos días con sus hermanos los señores de Cabezón (don Amancio), los señores de Berreteaga de Bilbao que han llegado en compañía de la señorita Rosmond Bauer.

Se encuentra entre nosotros, para estar unos días al lado de sus padres y hermanos, el funcionario del Ministerio de Industria y Comercio, don Luis Moreno Aizpurúa.

## LA familia de DON FELIX SAENZ DE VALLUERCA (q. e. p. d.), da las gracias más expresivas a cuantos les han manifestado su condolencia con motivo del fallecimiento de su ser querido y a cuantas personas asistieron a los actos fúnebres por su alma.

Al propio tiempo participan a sus amistades y relacionados que hoy, día 13, en la capilla del Colegio de San José, dan comienzo las misas gregorianas en sufragio del alma del finado, que se celebrarán a las ocho menos cuarto los días laborales y a las ocho y media los festivos; rogando a la asistencia.

## EZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etcétera, corrales, patio y huerta. Informes don Félix de la Torre, en Ezcaray.

¿Necesita Vd. comprar un corte de traje para caballero o camisas en Popelín Seda?

Todo esto lo encontrará a mitad de su valor en

## La Casa de los Retales

GALLARZA, 14, 2.º (Casa Redón).

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Pedro Arancón Bellosillo, de 14 años, de heridas incisas en el muslo derecho, por mordedura de perro.

Ruñino Crespo Antón, de 13 años, de herida contusa en el brazo derecho, por caída.

Villar Madurga Asensio, de 46 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por caída.

Bonifacio Madariaga, de 30 años, soltero, limpia botas, de herida contusa en la región montañana, por cogida de vaca en la plaza de toros.

Se ruega a don Ruñino Galilea, practicante de Viguera, se pase por la Administración de LA RIOJA.

## HELADORAS automáticas y de manilla FORTUNATO REDON

En la noche de ayer y con ocasión de celebrar su fiesta onomástica, el alcalde de Logroño reunió en la huerta "Villa Isabel", donde el restaurant Carabanchel sirvió un "menú" de los que acreditan su excelente cocina, a la casi totalidad de los señores convecinos, pues sólo faltaron aquellos que justificadamente se vieron precisados a hacerlo, y a los altos empleados de la Corporación.

La cena se desarrolló en un ambiente de cordialidad y a los postres se brindó por la continuidad de la salud del anfitrión.

## Aviso al público

La Agrupación de Dependientes de Espectáculos Públicos son ajenos del todo al beneficio que se dará el jueves.—La Directiva.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

## MUEBLES BARATOS

ANTA Pormales, 46

Han terminado la carrera del Magisterio, las bellas señoritas Luisa Bermejo Rodríguez, Magdalena Ruiz, Felicitación Martínez Rivas y Josefina Martínez Pascual, a las que enviamos nuestra felicitación, así como a sus familias.

## M. Antoñana

GRABADOS SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA Ercón Herreros, 0 (frente al Sulzo).

## Para formar el tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir la plaza de médico de Berceo, han sido designados los señores don Rodrigo Vero, Calvo Arimavareta, Paris Aguiar, Madurga, Maxañón y Garrido Les tache.

## Medias, calcetines, Escarpines, fajas, Corbatas y Camisas

No hay quien venda más barato, en igualdad de clase, que LACALZADA Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La escuela nacional de Puericultura de Madrid ha acordado organizar un curso de veinte lecciones teóricas con sus prácticas correspondientes para médicos rurales.

El curso comenzará el 20 del actual y terminará el 15 de julio. El número de plazas es de 30. A quienes interese esta noticia pueden ver la "Gaceta" del lunes, 11.

## Quiere Vd. hacerse un vestido bueno y bonito que le cueste poco dinero? Visite

## La Casa de los Retales

GALLARZA, 14, 2.º (Casa Redón).

Emisión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

## ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

Con una hermosa niña, segunda de su matrimonio, dada ayer a luz felizmente por su joven esposa doña Carmen Castellanos, ha visto aumentadas las alegrías de su hogar el joven comerciante, dueño del acreditado establecimiento "Casa Azul", don Miguel Marín.

Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio y a los abuelos de la nueva logroñesa, nuestros estimados convecinos y acreditados comerciantes don Miguel Marín y don Luis Castellanos.

## Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mistr YVO, diplomado en Optometría del Philadelphia Optical College y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRECIOS ECONÓMICOS, los célebres cristales de Sr. William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en LOGROÑO, en el GRAND HOTEL, desde el lunes, 11, al jueves, 14, inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

En la Facultad zaragozana de Medicina, ha terminado brillantemente la carrera, nuestra bellísima paisana señorita Pilar Alfaro Esparza, que cuenta en Logroño en muchas amistades, entre las que la noticia causará la natural satisfacción.

Al felicitar a la nueva médica, que une a su belleza las envidiables dotes de una inteligencia despejada, deseamos grandes éxitos en la misión humanitaria que se ha dispuesto a comenzar.

## DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Carpinterías, 4, pral.— Teléfono 1114

BICICLETA "Automoto", especial, seminueva, se vende barata. Razón calle de la Brava, 16, segundo, dcha.

## ¿Medias finísimas a mitad de su valor?

## en La Casa de los Retales

GALLARZA, 14, 2.º (Casa Redón).

Los agentes de Vigilancia que pres tan servido en la Estación hallaron ayer abandonada una piel, que entregaron al señor jefe de la estación para que éste haga entrega de ella a la persona que justifique ser su dueño.

## G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 1

## Enfermedades de los ojos

## F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Ha sido nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de Alfaro, don Amador Ayerbe Iturriz, y secretario de Ayuntamiento de Laguarda don Angel Ortiz Sáez, que lo fué de Ateca.

## J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º, 10 a 1 y 3 a 4 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1735.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

## D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

Se han concedido para premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño 200 pesetas, de las cuales las dos terceras partes se concederán por oposición y la obra tercera será para premios de puntualidad, asistencia y comportamiento.

## Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

## V. Infante

Especialista en Carganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

## BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %



Sección de Arnedo

ARNEDO, 11

SESION MUNICIPAL.—El sábado, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Concejo, siendo presidida por el alcalde accidental señor Mur, con la asistencia de los concejales señores Fernández-Veilla (don F.) y Pascual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

En cumplimiento de lo dispuesto por el reglamento de la Ley de Caza se acuerda gratificar al vecino Rafael Eguzabal por la muerte de un animal dañino.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, para su informe, una cuenta de los méritos titulares de Antón y Bergasa por el reconocimiento del padre de un mozo del reemplazo actual, ordenado por la Junta de Clasificación de Logroño.

Debidamente examinadas, se aprobaron las siguientes cuentas: de Tirso Marroddán y Gorgonio Gentico, por trabajos efectuados en las fuentes de agua potable; de las Hermanas de la Caridad que prestan asistencia en el Hospital por manutención de enfermos y lactancias suministradas durante el mes de mayo.

Acuérdase formalizar dos cartas de pago como justificante de ingreso en la Diputación Provincial por aportación forzosa.

Pasa a informe de la Comisión de Policía Rural una instancia de Antonio Garrido, en la que solicita se le marque camino para poder entrar con carros en una era de su propiedad. Por último se da cuenta de unas instancias de Francisco Jurico Zaro y Angel Garrido Pérez, dándose de baja como vecinos por fijar su residencia en San Sebastián y Logroño, respectivamente, acordándose darles de baja en el padrón municipal.

EL CINE.—Como domingo, el Cervantes, en sesión de tarde y noche pasó por la pantalla una bonita cinta cómica de dibujos sonoros, titulada "Concierto de Banda", hecha con mucha gracia y que fué recibida abundantemente. "Pasa el Circo" fué la película base del programa y las entretenidas escenas de la misma, unido a la magistral interpretación de sus respectivos papeles por Louise Fazenda y Joe Cook, mereció la aprobación del público. Para fecha próxima se anuncia la divertidísima superproducción "La tía de Carlos".

CONFERENCIA VITICOLA.—El domingo al mediodía, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió su anunciada conferencia el delegado por la Rioja Alta en la asamblea vitícola recientemente celebrada en Madrid, don Juan Manuel Bretón, de Tudella, que venía acompañado del entusiasta viticultor del citado pueblo don Evaristo Santos.

La concurrencia, aunque numerosa, no fué tan eficiente como corresponde a una población tan eminentemente agrícola como la nuestra.

El señor Bretón, al explicar el objeto de su conferencia, dice que va visitando los pueblos de la Rioja Baja como delegado de la misma en la asamblea vitícola celebrada en Madrid.

Se queja de que no obstante los millones que el ministro de Agricultura gasta en la defensa del vino, la Rioja, región vitícola por excelencia, no ha percibido nada en tal concepto, a pesar de que desde el año 31 se viene pagando el dos por ciento, que pasa a la Cámara Agrícola. Continúa lamentándose de que en los tres años que llevamos no se ha conseguido saber dónde se emplea ese dinero, poniendo de manifiesto los inconvenientes de no tener constituida una Cámara Agrícola en la provincia, y alentando a los viticultores a la Asociación.

Expone la queja de que en los pueblos que lleva recorridos no se ha recibido indicación alguna sobre el particular, ni han percibido la parte correspondiente de arrendato de sobre.

Dice que para la formación de la Cámara Agrícola debe elegirse una

persona capaz y solvente haciéndoles ver a los viticultores las ventajas que con ello conseguirían y advirtiéndoles que dicha entidad es apolítica completamente.

Expone el interés que debe existir por parte de todos en favor de la asociación, ya que el que no sea asociado, ha de pagar los impuestos como los demás.

Dice que en la Asamblea de Madrid hubo dos tendencias opuestas, Valencia y Salamanca, que votaron en favor de los impuestos del vino a lo que se opusieron los representantes en Aragón, Rioja y Cataluña, abogando porque dichos impuestos se apliquen a otros artículos y no al vino, poniendo algunos ejemplos para demostrar que el obrero también pague esos impuestos, propugnando porque se haga un proyecto de ley que sea llevado a la Cámara y que se exponga el nombre del diputado que no vote su aprobación.

Añade que durante su estancia en Madrid, visitaron a todas las minorías para pedir su apoyo en favor de dicho proyecto, encontrando refractarios al mismo, sólo a los representantes del país Vasco.

Expone que a pesar de la crisis aguda porque atraviesa la agricultura, los impuestos con que se grava el vino son cada vez mayores, esperando que esos impuestos hayan desaparecido para el año 35.

Se extiende en consideraciones sobre el alcohol vínicico e industrial para decir al precio mínimo que se ha podido vender el alcohol para quemar, considerando al industrial como enemigo por venderse más barato que el vínicico, exponiendo las causas de su falta de consumo.

Aboga por el aumento del número de vedadores, ya que uno para Aragón y Rioja, no es suficiente para vigilar el fraude, debiendo existir un inspector en cada pueblo, que se recolecten 20.000 cántaras de vino como medio más eficaz de evitar la adulteración. No obstante en la Asamblea se consiguieron para la Rioja ocho inspectores que es de suponer se distribuyan en partes proporcionales entre la Rioja Alta y Baja.

Alienta a que se pida los préstamos necesarios que el Banco de Crédito Agrícola concede sobre los diferentes artículos, poniendo algunos ejemplos de préstamos sobre el vino y condiciones en que pueden hacerse.

Por último hace un llamamiento a los viticultores para que acudan en mayor número a las Asambleas con el fin de que la Rioja Baja se vea representada en igual forma que la Rioja Alta y obtenga por lo tanto las mismas mejoras.

Al finalizar su conferencia, el señor Bretón fué muy felicitado.

ENHORABUENA.—Con brillantes notas ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro estimado amigo el acreditado odontólogo don Santiago González Cuevas, persona conocidísima entre nosotros y que durante su estancia en nuestra ciudad ha conseguido prestigio por su clínica dental, viéndose favorecido por una numerosa y distinguida clientela. Nuestra cordial felicitación al joven galeno, deseándole muchos éxitos en su nueva profesión.

VIAJEROS.—Procedente de Logroño llegó acompañado de su señora e hija María Dolores, el general de Artillería retirado don Emilio Ruiz. Pasó unas horas entre nosotros, el conocido comerciante bonaerense don Antonio Fernández.—R

EL VILLAR DE ARNEDE, 9

EXCURSION ESCOLAR.—Después de nuestros queridos maestros de hacernos conocer el mar, nos lanzan la idea, siempre alagadora de una excursión ¿a donde?... a San Sebastián la ciudad de los grandes ensueños y del poético despertar.

Es pues de saber que aunque nuestros maestros oponen alguna objeción al proyectado viaje por creerle extremadamente pesado, nuestro ánimo les sale al paso de ella, los alienta y nos decidimos por fin a llevarlo al cabo el día 8 del corriente.

La del alba sería (que diría Cervantes) cuando los niños, acompañados

de sus familiares y sus respectivas meriendas en el brazo, se dirigen hacia el punto de partida. En nuestras caras se refleja la alegría, pues que se va a realizar el viaje hasta ahora proyectado.

Una vez acomodados en el coche, dan un cariñoso adiós a sus familias. Puesto en marcha, lanzando al aire alegres trinos.

La excursión compuesta de 44 alumnos de ambos sexos y de nuestros maestros y algunos familiares va viéndose por la carretera en un hermoso autobús que en veloz carrera va dejando tras sí nuestra patria chica y seres más queridos.

En el trayecto vamos conociendo, aunque superficialmente, el terreno navarro con sus producciones; pues nuestros amables maestros van describiendo con cariño sumo.

Proseguimos devorando en nuestra vertiginosa carrera kilómetros y más kilómetros y contemplando el vistoso al par que variado paisaje que la naturaleza del suelo juntamente con la estación primaveral nos ofrecía, y así pasamos sobre el Ega, continuando nuestro viaje por las estrivaciones de la sierra del Andía, llegando hasta el puerto de Lizarraga que se eleva a 1031 metros de altitud.

Salvado el túnel del mismo nombre parece que nos asomamos a un nuevo mundo.

Aquí es donde nuestra poesía se estrella al querer alabar las bellezas que la madre Naturaleza donó nuestra fantasía se desborda al contemplar sempiterno por la falda del monte la carretera que nos había de conducir al punto de nuestras ilusiones y los numerosos pueblos diseminados en el valle.

Para admirar pánorama tan delicioso y variado es necesario hacer alto en el camino y de no haber apremiado el tiempo hubiésemos dado campo a nuestro sentido optico pasando, allí horas enteras. Estos minutos de parada los aprovechamos para repenir nuestras fuerzas que parecen un tanto desfallecer. Por fin ya saciados continuamos nuestra ruta. A pesar de ser el camino delicioso ardemos en deseo de llegar a conocer la Perla del Cantábrico.

Salvado este puerto y el de Echarrí Aranaz, abandonamos las tierras navarras para internarnos en las regiones guipuzcoanas.

No es menos digno de admiración este suelo, llamando nuestra atención las fábricas de papel y de madera etc que se hallan en cantidad fabulosa al pie de la carretera y los innumerables caseríos extendidos por toda la zona que a nuestra vista aparece.

Llegamos a Beasain, centro de industrias, caracterizadas por la construcción de material de tracción, etc. Desde este punto la vía férrea y el río Oria parecen seguir nuestra dirección, lamiendo este último las proximidades de la carretera, llegando así a la populosa ciudad de Tolosa.

Van quedando atrás los pueblos que en el trayecto se encuentran hasta que pasado Lasarte nuestros maestros nos anuncian la proximidad a San Sebastián, aquí nuestra alegría se desborda y a los pocos momentos siguiendo el circuito que toma el nombre del pueblo antes dicho, llegamos a la meta de nuestro destino.

No encontramos palabras suficientes para describir la emoción por nosotros sentida al ver por vez primera esa inmensidad de agua y los innumerables barquichuelos que parecían como pequeñas estrellas salpicadas por el mar. Si decidimos fujimos para llevar a cabo nuestra excursión no menos lo somos para lanzarnos a que las aguas del mar lamiesen nuestras plantas; puesto que después de contemplar la playa y desataviados de nuestro calzado queríamos recibir las caricias de las olas ¡Maldita escasez de tiempo que tan pronto nos hacen abandonar lo que tanto nos deleita! Nos vamos a contemplar el puerto donde están paradas algunas barcas. Allí nos dan una explicación aunque rápida, de los buques y navíos y examinado ya él, nos vamos por el interior de la capital hacia el rompeolas, en el que nuestra admiración subs

de punto al ver que las embravecidas olas, que parecen desafiarse al universo, vienen a estrellarse contra tan potente muro lanzando furiosas sus aguas hacia el cielo en forma de lluvia.

Ya contemplado nos dirigimos de nuevo hacia la Concha para devorar las viandas de que nos habíamos aprovisionado. En el trayecto un encuentro inesperado de nuestras paisanas Dionisia Pérez y María Flaño de los cercanos pueblos de Galicia y Pradejón respectivamente, nos acaeció, invitándonos con empeño y proponiéndonos el costear el postre a todos los excursionistas; cosa que nosotros, sumamente agradecidos, quisimos rechazar, aunque vencidos por la insistencia tenemos por fin que aceptar. Este postre fué tan abundante como variado. Nosotros nuevamente desde escudo al aire serrano.

La impresión que se llevaron de los najerinos es satisfactoria, de lo que nos alegramos para cuando los najerinos les devuelvan la visita, que no se hará esperar.

En concierto que dió la banda municipal en el paseo estuvo animado hasta las nueve de la noche, ya que se estaba bien, aunque había refrescado al aire serrano.

EXCURSION ESCOLAR.—Para San Sebastián ha salido esta mañana una excursión escolar de los Padres Franciscanos, los cuales regresarán esta noche.

LOS CIROLEROS.—Ya están entre nosotros los murcianos, los cuales compran la rica ciruela claudia en los árboles a ojo, habiendo hecho varias partidas. Este año hay poca, pero de buena clase, así que se paga más. DE REGRESO.—Después de haber pasado unas semanas por diferentes capitales, en viaje de luna de miel, regresaron a ésta los jóvenes esposos Ricardo Bajo, empleado del Banco Urquijo Vascongado y su señora Carmen Martínez. Bienvenidos.

GRATA VISITA.—Hoy la hemos recibido de nuestra hermana Gregoria Loza, la cual llegó de Ausejo, de paso para Cañas.—Ego Sum.

en La Salera, a donde concurrió mucho público a ver jugar al equipo Mirandés y al Náxera, los cuales empataron a dos goles.

Como no vimos el encuentro, ya nos dirá "nuestro" cronista deportivo César, lo que ocurrió en el campo de la Sal.

Los de Miranda se fueron a sus casas después de haber pasado la tarde ballando en el salón de pago de don David Ibáñez, baile que también estuvo animado.

La impresión que se llevaron de los najerinos es satisfactoria, de lo que nos alegramos para cuando los najerinos les devuelvan la visita, que no se hará esperar.

En concierto que dió la banda municipal en el paseo estuvo animado hasta las nueve de la noche, ya que se estaba bien, aunque había refrescado al aire serrano.

EXCURSION ESCOLAR.—Para San Sebastián ha salido esta mañana una excursión escolar de los Padres Franciscanos, los cuales regresarán esta noche.

LOS CIROLEROS.—Ya están entre nosotros los murcianos, los cuales compran la rica ciruela claudia en los árboles a ojo, habiendo hecho varias partidas. Este año hay poca, pero de buena clase, así que se paga más.

DE REGRESO.—Después de haber pasado unas semanas por diferentes capitales, en viaje de luna de miel, regresaron a ésta los jóvenes esposos Ricardo Bajo, empleado del Banco Urquijo Vascongado y su señora Carmen Martínez. Bienvenidos.

GRATA VISITA.—Hoy la hemos recibido de nuestra hermana Gregoria Loza, la cual llegó de Ausejo, de paso para Cañas.—Ego Sum.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 11

AGRICOLAS.—Se están llevando a cabo las labores del campo con la celeridad que el tiempo exige, por cuanto las cebadas están en seguida para la siebra y presentan un aspecto agradable para los labradores.

DE PELOTA.—Ayer, domingo, y hora de las tres de la tarde, vimos que marchaban a Nájera varios autos repletos de vecinos a Baños, según me enteré, con las bolsas bien preparadas, con el fin de ver, según dice mi amigo Peña en la crónica del día del Corpus, si los de Nájera estaban dando un baño a los de Baños. La entrada en el frontón creo fué culminante. De Badarán también concurrieron muchos vecinos, así como de otros pueblos.

Dió comienzo el partido entre aclamaciones para los de Nájera, pero los papeles se cambiaron y cuando Paragayo y Eugenio Ibáñez cantaban tres tantos, César Garnica y Felipe Martínez Somalo tenían 13.

El partido fué vencido por los de Baños a 28 tantos, cuando los de Nájera contaban 19. Eso demuestra que los de Baños pegan fuerte, y si a veces no saben colocar los tantos, como dice mi buen amigo Peña, les ocurre esto con pelotas como las que jugaron el día del Corpus, pero no con pelotas de reglamento, y si no que vean lo que les ocurrió en Santo Domingo y en Tricio, como demostrarán el día que quieran, quedan invitados, pero fuera de Nájera, para que no haya dudas.

Antes de haber jugado éste, que fué el segundo, jugaron José el Barberito y Justo Sobrón, por Blas y Bajo, y también ganaron los de Baños, que prueba que aquí queda buena "madera" de pelotaris y que merecen nuestros jugadores mejor juicio que el que se deducía de los pronósticos hechos en Nájera.

Aquilino Moreno

HUESPEDES. Se desean en casa particular o se ceden habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, primero, derecha.

SIRVIENTA poca familia para pueblo cerca. Informa General Zurbarán, 18, entresuelo, izquierda.

CABRAS. Se venden 40 de buena clase. Informes Calixto Blasco, en Leza de Río Leza.

También tuvimos partido de fútbol

poeta, es más grande que la de los que deben a la casualidad un nacimiento ilustre o una fortuna heredada.

—Sin embargo, un hombre nacido en esas condiciones puede obtener lo que no obtendría jamás. No, no cambiaría mi nacimiento ni renunciaría al don que he recibido de la Naturaleza, por el título de Par de Inglaterra; pero un Par puede conseguir lo que para mí será siempre un sueño.

—No comprendo lo quiere decir. Lady Emma acercóse entonces a la ventana inmediata y arrancando una flor de una de las macetas, se puso a jugar distraídamente con ella. Envidioso de la flor, no pudo resistir al impulso de apoderarme de ella, y la arrebaté.

—¿Por qué hace usted eso? —La acariciaba usted con tanta delicadeza, que tuve envidia, y no me pude contener.

Lo que sucedió después me produjo una confusión extraordinaria: la joven me tendió su mano tibia y suave, y se la estreché con veneración y regocijo.

—Todavía disponemos de media hora. Sentémonos aquí, Gabriel, y, como siempre fuimos buenos amigos, hableme ahora sin recelos y confíeseme cuáles son sus aspiraciones y sus esperanzas. No comprendo que haya algo que pueda obtener un duque y un poeta no.

—La mujer a quien ama—respondí audazmente. —¿La mujer a quien ama?—repetió con lentitud.—¿Por qué no puede usted hacer lo mismo? ¿Quién se lo impide?

—No tengo nada que ofrecer a la mujer amada. —¿Nada que ofrecer? ¿Qué gran

error! ¿Un poeta, un genio predestinado a la gloria, no tiene nada que ofrecer?

Resistiendo heroicamente a toda tentación, le pregunté: —¿Cómo cree usted que una madre de Belgravia me acogería si le pidiera la mano de su hija?

—Lo ignora, porque mi madre no era de Belgravia—contesté sonriéndome.

—En primer lugar, me preguntaría cuáles eran mis esperanzas y qué porvenir podía ofrecer a su hija.

—Un poeta no puede mirar las cosas bajo su aspecto material. ¿Qué respondería usted?

—Respondería que mi buena madre es guardabosque en "la casilla del Sur", que debo mi educación a la bondad de lady Minto, y que lo único que puedo ofrecer a mi futura es el modesto salario que gano.

—¿Por qué no se apresuraría a despedirme. Usted lo sabe muy bien.

—No lo creo, Gabriel. Sin embargo, ¿importaría la conducta de esa madre, si la mujer amada no lo rechazaba? Las mujeres leales no comercian con su amor.

—Pero no se casan sin dinero. —Indudablemente, el dinero es necesario. Pero oiga usted mi consejo: trabajé con entusiasmo, con energía, economice cuanto pueda, conquiste pronto un nombre ilustre y conseguiré cuanto puede conseguir un Par de Inglaterra.

—Si; esos son mis propósitos; pero temo que, mientras empleo los mejores años de mi vida en el trabajo, me vaya quedando viejo.

LA RIOJA hace 25 años

Fué pedida la mano de la señorita Milagros Marañón, para el joven comerciante don Jacinto Garrigosa, con tal motivo las familias de los futuros contrayentes celebraron la fiesta con una suculenta merienda en la Pombeira.

Con un día espléndido y una buena entrada se celebró la corrida a beneficio de los camilleros de la Cruz Roja, que fué presidida por el alcalde señor Muñoz; los espadas Algetaño y Moní, cumplieron.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto, obtuvieron la nota de sobresaliente en Historia General de la Literatura, José María Sáenz de Santa María, Rafael Sánchez y Gerardo Agós; En Filosofía e Higiene, Antonio Juan Onievas, Gerardo Agós y Mateo Llerena; en Física, José María Sáenz de Santa María, y en Dibujo, primer curso, Juan Larrea y Emilio Pastor.

En los ejercicios de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestros, fueron calificadas con la nota de sobresaliente, Avelina Alonso, Carmen Ochagavía, Piedad Palacios, Dolores Sanaú, María Badarán, Margarita López, María González, Alberta Villar y Calamanda Villar.

Con notas brillantes terminó la carrera de practicante en Zaragoza, nuestro joven paisano José Lejarogui.

El registrador de la Propiedad del partido de Nájera, don José Mena y García, al examinar documentos del archivo de una importante casa solariega, encontró el libro de las Ordenaciones para el gobierno de la ciudad de Zaragoza, concedidas el 27 de marzo de 1568 por el rey don Felipe IV.

En Nájera se celebró el enlace matrimonial de la señorita Amparo Pons y don Victoriano Gobantes, actuando de padrinos don Jaime Pons y doña Enriqueta Pons, padre y hermana respectivamente de la novia. Bendijo la unión el presbítero don Juan Ortiz Pérez Porte.

En Viana, un grupo de obreros, impidió la salida al campo a ningún labrador ni a los rebañeros; en vista del mal cariz que presentaba el asunto, se celebró, convocada por el alcalde, una reunión de propietarios y obreros; éstos pedían trabajar de seis de la mañana a siete de la tarde, con los descansos acostumbrados, y con el jornal de cuatro pesetas diarias en la siega y tres en la trilla, y el resto de los trabajos a dos pesetas en la actualidad y más adelante 2'25 y 2'50, y que no trabajaran las máquinas; estas bases no aceptaron los propietarios; después celebraron dos reuniones más y se solucionó el conflicto, no trabajando las máquinas y con el jornal para los peones de tres pesetas en las faenas de la siega y dos y media en las demás.

En la importante villa de San Pedro Manrique (Soria), se celebrarán durante los días 23 al 29, las tradicionales y renombradas fiestas de San Juan y San Pedro, consistiendo las mismas, en la purificación por el fuego, pasando descalzos sobre las ascuas sin quemarse en la noche del 23. Recordado que hace el Ayuntamiento con sus buenos caballos por el pueblo y las puertas de las murallas; el encuentro de las tres bellas doncellas llamadas "móndidas" al regreso del Ayuntamiento y el baile que en la plaza pública celebran los concejales, secretario, alguacil y depositario con las mencionadas "móndidas", el día 24.

Todos los años visitan dicha villa infinidad de forasteros a presenciar las fiestas, no solamente de la provincia, sino también de Madrid, Bilbao, Logroño, Calahorra y otros muchos pueblos.—Eloy García.

Fiestas en San Pedro Manrique

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la Casa Sopena)

servó el coronel.— Lady Day es una mujer encantadora y a lord Aberdale le lo conozco perfectamente. Hemos viajado juntos por África y puedo asegurar que no hay otro joven más arrojado ni valiente. Es el tipo ideal del caballero inglés, y ese matrimonio me complacería, pues la belleza y el valor deben unirse.

No pude continuar escuchando: la ansiedad me ahogaba. Necesitaba averiguar la verdad de aquel rumor para no morir de desesperación. ¿Y si fuera cierto? El hecho no era inverosímil, pues la devoción del duque por lady Emma era manifiesta. ¿Por qué no había de aceptar un partido que ninguna otra mujer rechazaría?

Me encontraba muy abatido y avergonzado. El beso que había robado aquella misma mañana, de los labios de la niña, era el beso de la prometeda de otro.

Entonces me acordé que aquella noche debía ir a la familia a la Opera. El rumor era cierto, el duque acompañaría a su novia... Pero, cierto o falso, ¿qué podía importarme, si lady Emma no había de ser nunca mi esposa? ¿Por qué no resignarme a verla feliz al lado de otro?

Apenas hubo entrado en la Opera, vi el rostro encantador de lady Em-

ma. Extasiado en la contemplación de su belleza, llegué a olvidarme de que había ido a vigilar a mi rival: ¡Estaba a su lado! ¡Ah! Pero al otro se encontraba Enrique Foster, con la eterna expresión de melancolía que lo hacía tan interesante. Era evidente: ¡no existía tal compromiso!

Recordo que aquella noche me inspiraba gran interés Enrique Foster y, sin sospechar que algún día habíamos de cruzarnos en nuestro camino, sentía por él un afecto inexplicable.

La tranquilidad de lady Emma y la manera de repartir por igual su atención entre sus dos compañeros, me tranquilizaron por completo.

Resolví ver a la mañana siguiente a lady Emma; si estaba enojada conmigo, era preferible saber la verdad, pues la incertidumbre me mataba.

Al llegar yo a Martel, lady Emma se encontraba en la librería; allí la fui a buscar. Leía cuando entré. Al verme, alzó los ojos con señales evidentes de complacencia, y extendió hacia mí ambas manos.

—Gabriel—me preguntó: ¿por qué no vino usted anoche?

—Temía, lady Emma—contesté con alguna vacilación—, que estuviera usted enojada conmigo.

—¿Enojada? ¿Por qué había de enojarme?

Era forzoso decir la verdad. —Por aquel beso que usted dió a Rosa y yo le arrebaté de labios de la niña—declaré resueltamente.

Las mejillas de la joven enrojecieron como el carmín; pero al punto sonrió, diciendo: —No me parece tan grave el pecado. Si hubiera conocido la causa de su alejamiento, lo habría mandado llamar.

—¿De modo que, efectivamente, no se ha enojado usted conmigo?

—Por el contrario. Me gustan los hombres valientes.

—¿Qué quería decir? ¿Era un cumplimiento o un sarcasmo? No me detuve a preguntárselo, pues para mí felicidad bastaba que me hubiese perdonado.

—¿Y cómo habría procedido usted, lady Emma, si lord Aberdale hubiere hecho lo que yo hice?

—Su rostro varió inmediatamente de expresión y se apresuró a responder: Lord Aberdale no es usted, Gabriel.

—No; ¡pero yo quisiera ser lord Aberdale!

—¿Usted? ¿Y para qué? ¿Acaso vale más un duque que un poeta?

—¡Ah, lady Emma, un poeta no puede hacer lo que hace un duque! Un poeta puede commover a una nación entera con sus versos; hacer al pueblo leal o traidor, alegrar su vida, embellecer su alma, aproximarlo a Dios y levantar su espíritu. Compare a Víctor Hugo, con el más ennobrecido personaje de la nobleza de Francia, y dígame cuál de ellos ha influido más en los destinos de su patria y ha dejado un nombre más lustroso. ¿Qué valen todos los Pares de Inglaterra comparados con Shakespeare?

—¿No tengo más que una ambición!

—¿Cuál? La ambición de un hombre debe de ser siempre grande. ¿Cuál es la suya?

—Enmudecí. Mi ambición era su amor, pero no podía confesárselo.

—Será algo digno de usted. Admiro a los hombres a quienes domina una ambición grande, noble y desinteresada. La misión de usted, como

poeta, es más grande que la de los que deben a la casualidad un nacimiento ilustre o una fortuna heredada.

—Sin embargo, un hombre nacido en esas condiciones puede obtener lo que no obtendría jamás. No, no cambiaría mi nacimiento ni renunciaría al don que he recibido de la Naturaleza, por el título de Par de Inglaterra; pero un Par puede conseguir lo que para mí será siempre un sueño.

—No comprendo lo quiere decir. Lady Emma acercóse entonces a la ventana inmediata y arrancando una flor de una de las macetas, se puso a jugar distraídamente con ella. Envidioso de la flor, no pudo resistir al impulso de apoderarme de ella, y la arrebaté.

—¿Por qué hace usted eso? —La acariciaba usted con tanta delicadeza, que tuve envidia, y no me pude contener.

Lo que sucedió después me produjo una confusión extraordinaria: la joven me tendió su mano tibia y suave, y se la estreché con veneración y regocijo.

—Todavía disponemos de media hora. Sentémonos aquí, Gabriel, y, como siempre fuimos buenos amigos, hableme ahora sin recelos y confíeseme cuáles son sus aspiraciones y sus esperanzas. No comprendo que haya algo que pueda obtener un duque y un poeta no.

—La mujer a quien ama—respondí audazmente. —¿La mujer a quien ama?—repetió con lentitud.—¿Por qué no puede usted hacer lo mismo? ¿Quién se lo impide?

—No tengo nada que ofrecer a la mujer amada. —¿Nada que ofrecer? ¿Qué gran

error! ¿Un poeta, un genio predestinado a la gloria, no tiene nada que ofrecer?

Resistiendo heroicamente a toda tentación, le pregunté: —¿Cómo cree usted que una madre de Belgravia me acogería si le pidiera la mano de su hija?

—Lo ignora, porque mi madre no era de Belgravia—contesté sonriéndome.

—En primer lugar, me preguntaría cuáles eran mis esperanzas y qué porvenir podía ofrecer a su hija.

—Un poeta no puede mirar las cosas bajo su aspecto material. ¿Qué respondería usted?

—Respondería que mi buena madre es guardabosque en "la casilla del Sur", que debo mi educación a la bondad de lady Minto, y que lo único que puedo ofrecer a mi futura es el modesto salario que gano.

—¿Por qué no se apresuraría a despedirme. Usted lo sabe muy bien.

—No lo creo, Gabriel. Sin embargo, ¿importaría la conducta de esa madre, si la mujer amada no lo rechazaba? Las mujeres leales no comercian con su amor.

—Pero no se casan sin dinero. —Indudablemente, el dinero es necesario. Pero oiga usted mi consejo: trabajé con entusiasmo, con energía, economice cuanto pueda, conquiste pronto un nombre ilustre y conseguiré cuanto puede conseguir un Par de Inglaterra.

—Si; esos son mis propósitos; pero temo que, mientras empleo los mejores años de mi vida en el trabajo, me vaya quedando viejo.

—No, eso no puede ocurrir si ella lo ama.

—No me ama, y andan en derredor suyo una numerosa cohorte de adoradores que la pretenden por esposa.

Me fué imposible descubrir la impresión que le produjeron mis palabras, porque volví la cabeza a otro lado; pero, luego, me miró y con voz trémula me dijo:

—Acaso ella lo ama más de lo que usted se imagina.

No me atreví a decir más, porque la prudencia

### Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO.**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	91'60
Amortizable 4 por 100	83'50
Exterior 4 por 100	84'75
Acciones Banco de España	566'00
Id. Banco Español R. Plata	78'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	212'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	218'00
Océulas hipotecarias 6 %	105'00
Francos cheque	84'40
Libras	37'10
Dólares	7'36

**OCASION.** Se vende un piano y varios muebles, por ausentarse sus dueños. Razón, en LA RIOJA.

**SE ALQUILA PISO** para poca familia, en 45 pesetas, en la Alhambra. Informes en la misma, 5.ª, derecha.

**EL PRESIDENTE** de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, en esta villa, convoca a todos sus partícipes a Junta general ordinaria, a fin de dar cumplimiento al artículo 44 de las Ordenanzas, para el día 17 del actual y hora de las once de la mañana, en el Teatro Cervantes, para tratar asuntos de interés.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Alcañueva de Ebro, 1.º de junio de 1934.—El presidente, Demetrio Pastor.

**CARRO** de varas seminuevo. Viuda Alejandro Monge Crespo, en San Vicente de la Sonsierra.

**SIRVIENTA** formal y sabiendo su obligación, se necesita. Norte, 30, 2.º

### Pérdidas

—De un pendiente, en el día de San Bernabé. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

—De una piel de zorro en la feria, primera hora de la noche del martes. Se gratificará la entrega en la Carretera del Cristo, "Chalet Angelita".

**PISO TERCERO.** Se alquila en Canalejas, F. Informan la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2. Almacén.

### AVISO

Ha quedado abierta al público una nueva pescadería en la calle Marqués de San Nicolás, núm. 93, frente a la tienda de comestibles "La Abundancia", donde encontrará el público toda clase de pescados sumamente baratos.

**COMPRARIA BICICLETA** para niño de 5 años. Infórmese o escriba a esta Administración, B. Y.

### ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN La más próxima al Balneario

**SE VENDE UN REBAÑO** de 32 cabezas, sin esquilor. Informes, Vda. Cándido Gamarra, Granja Sojuela. Haro.

**ALFALFA EMPACADA.** Se vende a 18 céntimos kilo. Razón, Manuel González, Casa de D. Justo Andrés. Haro.

**VENTA** de una casa dentro del radio de la capital, con dos pisos, derecha o izquierda y entresuelo, con cinco celemines de huerta, con árboles frutales, flores y agua de motor. Grandes facilidades en el pago. Razón, San Agustín, 13, 4.º.

**SE VENDE** un trillo mecánico, seminuevo, con cojinetes de bolas. Se da 25 céntimos. Tratar con Valero Estefanía, en Lardero.

**EN EL MEJOR SITIO DE HARO** se vende Chalet con magnífica huerta. Villa Santi. Haro.

**CASA.** Se vende de planta baja, piso, cuadra y corral, en Prolongación Colón, segunda transversal, L. C. Informes en la misma.

### ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

**APRENDIZAS DE SASTRE,** se necesitan. Sastrería Patrio Palacios, República, 19, primero.

**BARBEROS.** Se necesita un medio oficial. Razón, Nicanor Cirauqui, San Juan, 11, Barbería.

**VENDO O CAMBIO** motor eléctrico A. E. G., 15 H. P. trifásico, por otro de 20. Dirigirse a Gerardo Sáenz de Cabezón. Fuenmayor.

**SE VENDE** un chalet con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

**SEÑORA SOLA** alquila habitación con alcoba amuebladas, con o sin cocina. Informes LA RIOJA.

### NODRIZAS

—Se necesita para criar en su casa. Razón, Posada San Antón.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, médico don Wenceslao Alonso, en Huércanos.

—Soltera, de 20 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, Teresa Pastor, Comadrona en Arnedo.

—Casada, de 23 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa. Informes, Martín Ezquerro, en Pradejón.

**LOCAL** moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

**CASA.** Se vende en sitio céntrico, en 22.000 pesetas, produciendo buen interés, libre de todo gasto, con facilidades en el pago. También se venden puertas con cristales. Razón, Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, núm. 7.

**TIENDA.** En el mejor sitio de Logroño, se arrienda. Razón, Librería de Hijos de Merino.

### Chocolates Ezquerro

**VITORIA**  
Siempre favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; COTÉJEN CON OTROS Y SE CONVENCERAN. Representante, Pio Comuñión. 11 de Junio, 15. Logroño.

### VENDEDORES

Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor veinte y cinco a treinta años, dispuestos a residir plaza, se les designe. Dirigirse acompañando toda clase de referencias, oficinas Suchard. Apartado, 43, San Sebastián. Solicitudes no interesantes, no serán contestadas.

**HERREROS.** Hace falta un oficial en el taller de herrería de don Félix Alcalá. Dirigirse al mismo en Autol.

### TOLDO PATENTADO VELOX

El más práctico y elegante para jardines, playas y terrazas. Transformable en elegante tienda de campaña; de gran servicio en excursiones al campo.

Toldos de todas clases para balcones y comercios. Proyectos y presupuestos a quien lo solicite.

### B. CALVO

LOGROÑO. TELEFONO 1757

**SE TRASPASA** por enfermedad del dueño, el café cantante de Calahorra, único en las provincias de Aragón, Rioja y Navarra. Local hermoso, 24 metros largo, por 9 de ancho, de ocho o diez mil pesetas; facilidades en el pago. Presupuesto trece pesetas. También vendo cuatro pianolas, algunas nuevas, se darán en buenas condiciones. Urgentísimo. Para tratar, Felipe Arellano, Calahorra.

**PRESTAMOS** al 6 por 100 en hipoteca o sin ella al 7 por 100. Informes Constantino Garnica, en Nájera.

**CABRAS.** Vende 46 con abundante leche, clase fina, para parir. Juan Alegre, en el término de Castejones, Asa (Alava).

**BICICLETA DE NIÑO.** Se vende. Razón, Cementerio del Automóvil. Carretera Villamediana. Teléfono 1434

### BARCA

Se vende una barata. Informes, Mendizábal, 16, tercero.

**VERANEANTES.** Casa con bastantes muebles, agua corriente y W. C., se arrienda por temporada o año en Laguna de Cameros. Razón, en Logroño, Murieta, 5, 3.º, izquierda, y en Haro, Comercio Los Zamoranos.

**14 VENTANAS** de patio, puertas cocheras y de cristal, una puerta de hierro balcones, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

### Lecciones particulares

Maestros nacionales preparan para Ingreso y asignaturas del Bachillerato. Razón, República, 31, 2.º, y Hermanos Moroy, 5. Logroño.

**AUTOMOVILES OCASION**  
BUICK 7 asientos, cerrado 4.000 Ptas.  
BARRE 5 asientos, cerrado 12 HP., 2.500.  
WIPPET, 5 asientos, cerrado, 2.500.  
RENAULT, 4 asientos, abierto, 850.  
U. S. A. CAMION, perfecto estado.  
CELISO RUBIO, V. Rey, 11. Logroño.

**NECESITO CASA** 6 habitaciones, comedor, cuarto baño y galería, por 20 duros. Infórmese o escriba a B. Y., a esta Administración.

### Automóviles de ocasión

Camiones G. M. C., 4.000 pesetas. Renault, 6 H. P., 1.800 pesetas. Representante de camiones R. E. O. Jesús R. de Gopegui.

**SE ARRIENDA** un piso, seis habitaciones, cocina, despensa y W. C. Mirador al mediodía, con sol, 55 pesetas. Calle particular, letra C., Fontanillas.

### ATENCION

La verdadera Casa de los Retales ofrece a su clientela y público en general, una partida de retales de hilo, organdis y crespones estampados en géneros modernos.

**NO CONFUNDIRSE**  
Gallarza, 6, entresuelo, Casa del Carabanchel.

**AGRICULTORES.** Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

**PISO 4.º.** Se arrienda en la calle Hermanos Moroy, 16. Razón Simeón Tejada.

**NECESITAMOS REPRESENTANTES** en pueblos de más de dos mil habitantes, pequeña garantía metálica. Pequeño esfuerzo. Gran rendimiento. Escribid Defensa Bordadora, Apartado, 250. Zaragoza.

**ALUBIAS PARA SIEMBRA** de León, Mendavia y Nalda, garantizadas, vende en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

### Aimacén de Maderas

**Serrería Mecánica**  
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1993

**MUJER** de 35 a 40 años, para casa situada en las afueras de la población, se necesita. Informes, Carretera de Soría (Villa Marina).

**ALMACEN O GRANERO.** Se arrienda en la calle San Roque, núm. 7. Razón, en el segundo piso.

**MESA DE BILLAR.** Se vende en buenas condiciones. Para tratar, Café Leones.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

**LANAS.** A las diez de la noche del día 12 de los corrientes y en el salón de la Comunidad de Labradores de Autol se subastarán 300 arrobas de lana blanca y unas 30 arrobas de negra, procedentes de este corte.

Se admiten ofertas en pliego cerrado hasta dicha hora y la Junta se reserva el derecho de admisión para su adjudicación o reprobación. Dirigirse al señor presidente de la Asociación de Ganaderos.

**PISO.** Se arrienda económico para poca familia, y se vende un carro de labranza. Informes, Espartero C. C., tienda.

**PLANTA BAJA.** Se alquila en buenas condiciones, propia para garaje o almacén, en Marqués de Murieta, 31. Razón, Miguel Villanueva, 3, cuarto, izquierda.

**DOS PISOS Y CUADRA** se arriendan en el camino San Gregorio, casa Régulo.

**SIRVIENTA** para todo, se necesita Informes LA RIOJA.

### Vendo hermoso primer piso

con galería, desahogado, en 10.000 pesetas. Zurbano, 12, bajos.

**SE DAN LECCIONES** en casa y a domicilio, especial preparación para ingreso Bachiller y asignaturas. Razón, Muro del Carmen, núm. 9, 4.º

**HUERTA.** Vendo una a cinco minutos de distancia de Logroño, de diez fanegas de tierra, con casa, cuadras, luz eléctrica y regadío propio. Informes, Román Mínguez, Camino de Madre de Dios (huerta).

**OVEJAS.** Se venden 140 jóvenes del país, cubiertas en marzo y abril. Tratar con doña Gervasia Sánchez. Calzarreina.

**AUTOMOVILES DE OCASION.** Fiat 6 HP., Citroen 5 HP. y Whippet, 15 HP., y camioneta Fiat 501, 15 HP. para 700 kilos. Se venden. Razón, Garage Estación.

**Automovilistas particulares**  
VERDADERAS GANGAS  
Automóviles de ocasión, muy baratos, a toda prueba. Vendo Citroen 5 HP. Dirigirse a José Santa Cruz, Teléfono, 112, HARO.

**OCASION.** Se vende un torno mecánico, seminuevo, de un metro, entre puntos, para rasear, paso métrico. Tratar en Nájera, con Enrique García.

**SE TRASPASA** bar-taberna, con piso o sin él, poco capital, por no poder atenderlo. Razón en LA RIOJA.

**BUHARDILLA.** Se arrienda en Salmerón, 8.

**VENDO COCHE CITROEN 5 HP.** y RENAULT 7 HP., bien calzados. Roque Serrano, HARO.

**OVEJAS.** Se venden 70, jóvenes, entre ellas 25 primilzas, ganado superior y sin esquilor todavía. Para informes, verlas y tratar, con su dueño, Macario Ibáñez, en Bergasa.

### TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones, muy poco presupuesto. Razón en LA RIOJA

### ARNEDILLO

**FONDA PARRAS**  
Muy próxima al Balneario

**Almacén de maderas**  
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN  
TERRENOS VALBUENA, Telef. 1624  
Detrás de Intendencia. Logroño. a

**BUHARDILLA.** Se arrienda. Razón, Pl y Margall, 24, segundo.

**SANDALIAS** alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

**CASA con CUADRA, PATIO y CUATRO VIVIENDAS,** se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo derecha.

### Aimacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

### Taller de Reparaciones de Maquinaria, de Sáiz y Ruiz

AVENIDA DE COLON, 66  
Teléfono 1157

### Gran taller de labores

Especialidad en vainicas, punto incrustación y plisados de última novedad. San Juan, 26. Logroño. a

### TRILLADORA motor y transformador

Se vende en buen uso y precio arreglado. en Ollauri. Informará Anastasio Aguirre, Iturriza, 13, 5.º Bilbao.

### MADRID

FONDA DE  
**TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.



### Automovilistas

Compre hoy mismo en Ferreteria "La Inglesa", lámparas Super Duplo, Selectiva, creación ideal de la "Casa Philips", para evitar toda clase de deslumbramientos en las carreteras y muy especialmente en días de niebla cerrada.

Su vida queda doblemente asegurada con su uso en el coche. REPUBLICA, 90. Teléfono 1159. LOGROÑO

### ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA  
Libertad, 9. Teléfono 1440.  
Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

**NECESITO PRESTAMOS** de doce mil pesetas. Abonaré diez por ciento interés anual, garantizando préstamo con una finca urbana. Absoluta solvencia. Oferta hasta 15 junio a V. P. Lista Correos. Bilbao.

**SE ARRIENDA UN PISO** en 35 pesetas en Rey Pastor, núm. 15, y otro de 30 pesetas en Vara de Rey, 40.

**VENDO BARATA,** trilladora marca Belmonte, rendimiento 250 fanegas. Facilidades pago. Eusebio Sáenz, en Cintruénigo (Navarra).

**SEGADORA ATADORA,** seminueva, se vende, por dejarse labranza. Tratar con Nolasco del Campo, en Cenicero.

**SE VENDE** una vaca de tercer parto con su ternera de tres días de parida. Tratar con Pedro Vadillo, en Sajazarra.

## ¡Una maravilla fotográfica!



**Precio: 125 pesetas.**  
Corte Ud. este cupón y preséntenoslo.  
VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934  
El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F.6.3 y autodisparador, presentándolo en el establecimiento de:  
**Librería Moderna.-Logroño**  
Trabajos de laboratorio en el día

## CAMIONES R.E.O.

VISITE LOS SALONES Y EXPOSICION EN LOS NUEVOS LOCALES  
**ZURBANO, 22**  
DONDE ENCONTRARA TODOS LOS MODELOS DE ESTA MARCA  
Representante: **Jesús R. de Gopegui**  
TELEFONO 1863

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles  
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fra.), La Guayra, Puerto Cabello (fra.), Curacao (fra.), Puerto Colombia (fra.) y Cristóbal.  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (fra.), Valencia, Alicante (fra.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONCÓ DE LARA  
Oficinas: Muro de la Mata, 7

**PISO ESPACIOSO.** Se arrienda un segundo en Canalejas, letra A, con cuarto de baño, agua caliente y fría, galería espaciosa de 10 metros y sol todo el día. Informes en el primer piso.

**FIAT 509,** 4 asientos, a toda prueba, barato, se vende. Razón, Imprenta Negrillos, Merced, 6. Logroño.

**PLANTA** de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

**FINCAS RUSTICAS.** Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

**GABINETES** amueblados, con pensión o sin ella, se ceden en sitio céntrico, de poca familia. Razón en LA RIOJA.

**SE VENDEN** carro para 1.500 kilos un volquete pequeño, una charret, ruedas de galera traseras y delanteras, de ocasión. Espartero, 16, carretera.

**HUESPEDES.** Se desean en casa particular o se ceden habitaciones. González de Berceo, 1, primero, derecha

**CASAS.** Se venden tres de 7.500 pesetas a 47.000. Razón, Avenida de Club Deportivo, 21, entresuelo.



**Balneario de Urberuagua de Ubilla**  
MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO  
Aguas Termales Nitrogenadas Bicarbonatadas Radiactivas  
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. — Instalación hidrológica completa.  
DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

**EL MEJOR PURGANTE LAXANTE**  
**CARABANA**  
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### LA CAPEA DE VAQUILLAS

El entusiasmo que despierta la tradicional capea de vaquillas, espectáculo el más popular de las fiestas de San Bernabé, aumenta año tras año. Así al menos lo parece. Porque año, tras año, el aspecto de la plaza en tan clásico día, hace pensar que en su similar anterior fué menor el gentío y más reducido el número de espectadores que gustan de saborear las emociones taurinas.

Ayer, la plaza, albergó con creces a un número de espectadores muchísimo mayor que el de su cabida. Los tendidos, gradas y palcos, en su totalidad, estaban más que rebosantes, ya que en las bocas de entrada la gente se apiñaba en forma que dejaba en ridículo a la acertada colocación de las sardinas en una lata de conservas.

Animado el golpe de vista que la plaza ofrecía, con el colorido de los vestidos femeninos, y con la general alegría del público, la capea de vaquillas hizo pensar en lo agradable que resultaría ser empresario de toros con entrada semejante, o aunque fueran bastante más reducidas.

Casi, casi, era para conformarse con los muchos "torreadores", que casi llenaban el redondel y con los menos decididos que abarrotaban las barreras y el carroje.

Dicho queda con ello, que el entrada fué formidable. El completo, con un no pequeño aumento.

Unido a ello, la tarde de sol que disfrutamos, el típico festejo logroñés se desarrolló en un ambiente de alegría que hizo que la animación no decayera a pesar de que se hizo incontestable el número de vaquillas que salieron por los chiqueros.

La capea comenzó a los acordes del Himno Nacional, muy aplaudido por el gentío, y ocupando la presidencia el señor alcalde, al que acompañaban varios concejales y amigos.

Y empezaron las incidencias, desde luego carentes de importancia, que son obligadas en estos espectáculos. Suertes rarísimas... revolcones... deterioros de las vestimentas... saltos inverosímiles al carroje... cuanto es propio en una capea de vaquillas tan prolongada como es esta de San Bernabé.

Ayer, cosa rara, los aspirantes a fenómenos no aparecieron por parte alguna. Hubo vaquillas que se podían saber torreado admirablemente, pero faltaron "toreros" con decisión. Y es que el aprendizaje taurino ha pasado a la historia. Ahora han desaparecido aquellos "capas" que con su valentía en las capeas adquirían méritos para salir en funciones formales. Los "fenómenos" se improvisan. Y se puede ser torero y torero caro sin necesidad de andar con el atillo al hombro, sufriendo los rigores del calor, del hambre y de algún hortelano irritado al ver mermadas sus frutas.

No vimos ningún malelilla merecedor de que estampáramos ahora su nombre.

La generosidad del alcalde hizo que se duplicara el número de vaquillas anunciadas y aun parecieron pocas a los infatigables morenos.

Una nota sensible, entre tantas de alegría, hubo que lamentar en la capea. La grave cogida de un aficionadillo zaragozano, José Miranda Aznar, al que una de las vaquillas le infirió una cornada de quince centímetros de profundidad en el muslo izquierdo, de pronóstico muy grave.

El herido, después de asistido en la enfermería fué trasladado por los camilleros de la Cruz Roja al Hospital Provincial.

las de la ley, fué dirigida por el novillero zaragozano Paco Bernal, y su resultado fué altamente satisfactorio para los citados ganaderos.

Hasta una docena de becerros, bonitos de lámina todos ellos, opusieron a la vida regalona de sementales. Y aunque muy rigurosos los ejercicios ninguno de los opositores dejó de realizarlos a gusto del "tribunal", que en estricta justicia hubo de conceder a todos ellos calificaciones meritísimas.

Becerras hubo que, con sangre hasta las pezuñas, acometió bravamente al caballo cuantas veces se le puso delante.

Los señores Rubio y Etura extremando el rigorismo, han dado las "plazas" a dos becerros negros y un colorao, cuyas peleas fueron justamente elogiadas por los testigos de la operación, que en justicia también felicitaron a los mencionados ganaderos por la extremada bravura de sus reses.

MIGUELIYO

## Notas militares

### BATALLÓN TIRADORES DE IFNI

—Como guarnición propia del territorio de soberanía española de Ifni, se crea un Cuerpo militar que se denominará Batallón de Tiradores de Ifni.

Queda autorizado el presidente del Consejo de ministros para, a base de las fuerzas expedicionarias, desarrollar la organización de dicha unidad y fijar sus plantillas y devengos, a semejanza con otros territorios del África Occidental española.

### ASCENSOS.

—Se concede el ascenso al empleo superior inmediato el Cuerpo de suboficiales del Arma de Aviación. Comprende, dos subayudantes y tres brigadas.

### SUMINISTROS.

—Se dispone que en lo sucesivo y en los anuncios que publiquen las comisiones gestoras de los Hospitales militares, cuando hayan de adquirir aceite se determine precisamente con la denominación de "Aceite de Oliva".

### COMISIONES.

—Se nombra una comisión para que efectúe un reconocimiento en la provincia de León, para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimiento de las grandes unidades que han de tomar parte en las maniobras dispuestas para el próximo otoño en el plan general de instrucción.

### CONCURSOS HIPICOS.

—Se autoriza a los jefes y oficiales que lo soliciten, y siempre que lo consentian las necesidades del servicio, para que asistan al Concurso Hípico, que se celebrará en Burgos en los días 7, 8, 10 y 11 del próximo mes de julio.

### ASCENSOS.

—Se concede el empleo de general de División de la Guardia civil, en situación de segunda reserva con todo el sueldo, al general de brigada de dicho Instituto, don Enrique Benedicto García.

### DEVOLUCION DE INGRESOS.

—Se ha resuelto sean devueltas cantidades ingresadas para poder emigrar. Figura Benito Cueva Martínez, con 300 pesetas ingresadas en la Delegación de Hacienda de Logroño, según carta de pago número 222.

## RIOJA BAJA

### ALDEANUEVA. 12.

### EL TIEMPO Y EL CAMPO.

—Estamos atravesando un temporal de nublados que si hasta la fecha no nos han tocado grandemente con sus efectos. En algunos términos son muchas las cebadas que se han segado, esperando, si sigue el tiempo de fuertes calores se separará con gran intensidad.

Por datos recogidos de quienes han trillado, puede decirse que las mieses pagan muy bien, por lo que se espera una buena cosecha. El número de máquinas se ha aumentado en dos, propiedad de don Julio Castillejo y Santos Librada, las que están al servicio de cuantos las necesitan.

### DOMINGUERAS.

—Por haber empezado la siega ya se sintió decaimiento en los bailes, a pesar del buen número de forasteros de ambos sexos que vinieron para asistir a la boda que luego reseñaré.

Por la noche hubo baile en la plaza de la República, a cargo de la banda municipal, que ejecutó su bonito y variado repertorio. La concurrencia fué grande.

Ruego al Ayuntamiento que de seguir celebrando estos bailes ordene regar la plaza, con lo que se evitará se levante polvo, que a más de ser perjudicial molesta mucho. Si se atiende mi ruego, el vecindario aplaudirá la medida.

—A la avanzada edad de 86 años, dejó de existir, en la mañana del sábado, la bondadosa señora doña Juliana Pérez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Reciban sus apenados hijos y demás familia mi sentido pésame.

—Ayer contraieron matrimonio enlince los jóvenes Remedios Martínez y Félix Roldán, en viaje de novios salieron para Logroño.

## Se despeña una camioneta y resultan un muerto y cuatro heridos

(De nuestro corresponsal en Cervera)

(Por teléfono)

12 de junio

### LAS PRIMERAS NOTICIAS

He aquí un caso en que las primeras noticias de un siniestro han sido el clamor general de un pueblo; y es que el lugar del accidente está tan a la vista de Cervera, que a pesar de la hora, hubo vecino que pudo presenciar el hecho y vocarlo en demanda de auxilio.

Un hilador, en efecto, pudo percibir hacia las ocho de la mañana del lunes que, por una de las curvas de la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera, viniendo de Valverde una camioneta rodaba al abismo. A sus voces, el vecindario se puso en movimiento, advirtiéndose que desde la vuelta de la caseta de camineros, el chófer Víctor Igea, gritaba solicitando ayuda ante una catástrofe horrosa.

### EL ACCIDENTE

Con marcha regular, venía hacia Cervera, desde Malatebreras, la camioneta Chevrolet, matrícula Z. 4571 de Nicasio Villar Alonso, vecino de dicho pueblo soriano y actualmente rematante del recibo de un trozo de la carretera de Navarra (Cervera a Castejón). Guiaba el vehículo su hijo Felipe, y con ellos viajaban Gloria Marqués, los obreros de Obrega, Manuel Soría y su hijo Demetrio, empleados en la extracción de piedra en la cantera sobre el río Linares y la carretera de Grávalos.

El joven Felipe estaba en los días del aprendizaje como conductor y al llegar a los zigzags tan peligrosos de la carretera cerverana, el padre advirtió prudencia. La camioneta, pues, perdió velocidad. Más al tomar la vuelta del primer puente, que es rápida, y en ese, procurando cumplir la advertencia paterna, el joven conductor realizó una maniobra que llevó al choque contra montones de grava, tiró dos malecones y se precipitó volteando al barranco con todos los viajeros.

El chófer y Gloria Marqués, menos heridos, aprestáronse a socorrer a los otros, demandando al mismo tiempo auxilio.

Logróse extraer a los obreros Manuel y Demetrio magullados, heridos, cubiertos de sangre. A Nicasio Villar, no lo pudieron retirar de entre los restos de la camioneta. Tenía apriñadas las piernas, ensangrentada la cabeza y no daba señales de vida.

### LOS PRIMEROS AUXILIOS

Se había celebrado una boda y tornaban el sacerdote, párroco de Cabretón y el padrino Ángel López, en el coche del taxista Víctor Igea. Al llegar al recodo de la gran vuelta de la carretera, vieron un hombre y una mujer jóvenes, cubiertos de sangre, que imploraban ayuda; creyeron en riña, y al acercarse más, advirtieron la mampostería de los malecones arrastrada, y allá en el fondo del barranco, el cuadro de desventura y tragedia.

Como pudieron ascendieron a la carretera a los dos olvegueros. El cadáver de Nicasio Villar Alonso, tendido sobre la delantera del capot, y con las piernas mordidas por la cabina destrozada, quedaba imposible de retirar, por los esfuerzos de los ayudadores.

### SE CURA A LOS HERIDOS

Los obreros fueron llevados al Hospital, donde el médico señor Zapatero y el practicante señor Vergara, hicieron una detenida cura, observándose que Manuel tenía contusiones y varetazos múltiples, heridas incisas en la frente y cara y fractura de varias costillas del lado derecho.

El obrero Demetrio, contusión enorme en la región sacra, heridas incisas en la cara y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo. Los dos heridos sufrían shock traumático, siendo reservado el pronóstico.

La herida Gloria Marqués y Felipe Villar, trasladados al domicilio del sacerdote don Baldomero Moreno,

fueron asistidos de heridas cortantes y contusiones no graves al parecer, por el médico titular señor Santiago Amillo y el forense.

El pueblo entero ha contribuido a la asistencia, prodigándose a los accidentados, por autoridades y vecinos, toda clase de atenciones.

### EL JUZGADO LEVANTA EL CADÁVER DE NICASIO VILLAR

Con la mayor actividad, el Juzgado se personó en el lugar del percance, donde realizó las primeras diligencias, y ordenó el levantamiento del cadáver.

La guardia civil guardaba el orden y numeroso público impresionadísimo ante los restos informes, presencié el acto.

Los camilleros de la Cruz Roja, esos abnegados vecinos que dan toda su prestación humanitaria sin que nadie se acuerde de ellos, y por los que nosotros pedimos protección y distinción, llevaban, poco después al que fué Nicasio Villar, al depósito de cadáveres, donde el forense y el personal adjunto realizarán la autopsia.

### ¿CUAL HA SIDO LA CAUSA DEL SINIESTRO?

No podemos afirmar lo que solo el mutismo del Juzgado puede guardar ahora y después.

El celoso juez de Instrucción don Antonio Ruiz, acompañado del secretario don Conrado Sáenz, tomaron declaración a los heridos.

Esas declaraciones encerrarán sin duda, el fundamento de la causa.

Sólo podemos sospecharla, viendo que ha sido detenido el herido Felipe Villar, en su domicilio accidental. Y discurriendo lógicamente, cabe pensar que la maniobra de un principiante, no fué la técnica que debiera, y que acaso, en el acto de frenar, fué otro pedal, quizás el del acelerador el que entró en acción, llevándose a la camioneta en un empujón fatal.

### HABLAN LOS HERIDOS

Gloria Marqués, hija del vecino de Valverde, Miguel Marqués, radica en el citado barrio y estaba enferma. Aprovechando el paso de la camioneta, se dirigió en ella, a visitar a unos parientes que tiene en el yesar de Pitero.

Dice: Ibamos más bien despacio. En la delantera de la camioneta, llevábamos en medio al padre del chófer, quien dijo: ¡vete despacio que esto es muy peligroso!... Después, al dar la vuelta le ví que hacía maniobra con la mano del freno y con el volante. Pero todo fué momentáneo, porque nos precipitamos al barranco y sólo tuve tiempo de pensar que iba a morir.

La animamos y ella misma acusa bajo la impresión enorme. Los obreros Manuel y Demetrio no saben más, que de la vida se vieron en las garras de la muerte; iban en la caja de la camioneta a trabajar en la carretera de la que extraía la piedra Nicasio Villar.

Felipe Villar López, cuya serenidad es pasmosa, puesto que se sabe sobreponer a la honda crisis espiritual y a los dolores de sus heridas, lanza el lamento de la pérdida de su padre. "No sé que me pasó; no sé lo que hice; yo quisiera girar el volante. Fué todo un segundo. Después llamé a mi padre y... ¡ví que estaba muerto!... Como pude, ayudé a salir a la chica... y tras ella a los de Obrega, que gemían bajo la caja, y el joven, repetía sin fuerzas ya que se moría... ¡Un segundo, y la ruina de todos!"

### LA PISTA DE LA MUERTE

La carretera de Arnedo a las Ventas de Valverde, en su trozo desde Cervera, tiene un trazado de zigzags de curvas rápidas y de angosturas realmente peligrosas. Es verdad que se han arreglado las vueltas más caídas y angostas; pero ello no reñira la amenaza de un tropiezo.

Cuando el ferrocarril Soría-Castejón corra y esta carretera sea frecuentada, será una cosa temible su tránsito... Será quizá una pista de muerte...

transito... Será quizá una pista de muerte...

¿Para evitarlo? No hay una sola indicación de peligro. No se avisa un solo zigzag... Los puentes son estrechos; la grava, aparece en montones en el sitio donde se el choque o la desviación accidental, sólo aguarda el precipicio.

Sabemos que no es momentáneo el ensanche de su caja ni la modificación de sus puentes y de sus curvas en la totalidad; pero no ignoramos que el poner señales de zigzags y el retirar montones de recibo, es obra de rápida ejecución.

Y ya, algo más. Ese algo es, la escrupulosa investigación e inspección de los conductores, y la escrupulosa exigencia del reglamento de carreteras a todo el mundo, peones, carreteros, chóferes...

¡Asusta pensar, lo que habría pasado unos minutos antes de coincidir la camioneta desbordada de la derecha a los terrenos del opuesto viandante, con el coche cargado de alegres vecinos en boda que acababa de ir por la derecha aboradada, guiado por el perito chófer Víctor Igea!

Corresponsal

## ECOS DE HARO

### 11 de junio

### BECAS DEL AYUNTAMIENTO.

Al publicar en nuestra crónica anterior el extracto de la última sesión celebrada por el Concejo municipal, ofrecimos dar cuenta a nuestros lectores de las bases aprobadas para el otorgamiento de las dos becas creadas por el Ayuntamiento para alumnos del Instituto. Son las siguientes:

1. Se crean dos becas de trescientas pesetas cada una en lugar de tres de doscientas pesetas que figuraban en presupuesto.

2. Durante el plazo de DIEZ DIAS, a contar de hoy, lunes, puede solicitarse del Ayuntamiento tomar parte en los ejercicios de oposición a las mismas.

3. Será condición esencial ser natural de Haro, hijo de padres pobres en sentido legal y de buena conducta; solamente podrán optar a estas becas, los alumnos que hayan ingresado en el Instituto "Cossío" o se propongan ingresar.

4. Perderán el derecho a la beca, los becarios a quienes el Claustro de Profesores forme consejo de disciplina y al segundo suspenso que tuvieren.

5. Podrán opositar y disfrutar estas becas, alumnos de ambos sexos y acabará su disfrute al terminar el Bachillerato; salvo el caso de, que el Ayuntamiento y para alumnos de extraordinaria aplicación, acordase para cada caso el conceder estos beneficios durante la carrera superior.

6. Los becarios quedarán obligados a presentar en la Alcaldía al terminar cada curso, las calificaciones obtenidas en los exámenes.

7. La cantidad objeto de estas becas se dará a los beneficiarios en dos plazos iguales, el primero al empezar el curso académico y el segundo al terminar los exámenes.

8. Los exámenes se celebrarán en el Instituto, en la fecha que previamente se designará y formarán el tribunal catedráticos de dicho centro, y el señor secretario del Ayuntamiento en representación de éste. Dicho tribunal acordará el programa de examen.

9. La documentación que se exija para solicitar tomar parte en los exámenes, será reintegrada con timbre móvil de 25 céntimos, por ser a los pobres a quienes se destinan estas becas.

### FORMACION DEL CATASTRO RUSTICO.

—Por el personal dependiente del Instituto Geográfico y Catastral han dado comienzo las operaciones necesarias para la formación del Catastro de fincas rústicas de este término municipal.

Para mayor facilidad en las operaciones, se ha publicado un bando por la Alcaldía, interesando a todos los propietarios de fincas comprendidas entre los términos del río Tirón y la carretera de Anguciana a Haro, para que inmediatamente amojonen sus fincas de forma que queden bien definidos sus límites, y especialmente las que lindan con el río Tirón por ambas márgenes, donde han comenzado los trabajos catastrales.

No hay duda que tratándose de un servicio de tan extraordinaria importancia, los propietarios de los terrenos indicados, se aprestarán a cumplir cuanto se determina en el bando aludido.

### MERCADO.

—La magnífica temperatura ha influido notablemente en la animación del mercado semanal en el que se han realizado numerosas ventas. Los precios medios que han regido han sido los siguientes: caparrón bonito, a 60 pesetas la equivalencia de la fanega; idem blancos, a 54; idem encarnados, a 59; albúa valenciana, a 58; idem de rifañ, a 48; habas, a 10; cebada, a 13'50; avena, a 7'75; yerbas, a 13'50; maíz, a 50 céntimos el kilo; tomates, a 1'20 el kilo; caparrón, a 0'70; guisantes, a 0'50; habas, a 0'15; coles, a 1'50 la docena; lechugas, a 1'10; fresas, a una peseta kilo; cerezas, a 1'50; plátanos, a una peseta la docena; naranjas, a 2'50 el ciento; huevos del país, a 2'40; idem extranjeros, a 2'10.

### AYUNTAMIENTO.

—Los asuntos que habrá de tratar mañana, miércoles la Corporación municipal, en la

## Santo Domingo

11 de junio  
Victima de larga enfermedad y a pesar de todos los esfuerzos de la ciencia, ha fallecido nuestro convecino don Gonzalo Ezquerro, cuya viuda e hijos acompañamos en su sentimiento.

—Como podía haber dado lugar a dudas las noticias que este periódico publicó en sección de ellas, diremos que uno de los heridos en el hundimiento de la casa de Valencia, ha sido nuestro paisano Julio Serrano García que está empleado en aquel Ayuntamiento y el cual es hijo de nuestro amigo Pascual.

—Lo de que por iniciativa de Manuel Alonso había sido concedida prórroga hasta el 19 del actual para el servicio de los caballos sementales del Estado para la parada de esta ciudad, han creído algunos que había sido para la de Logroño y debo decir que lo ha sido para nuestra parada, con lo cual pueden quedar enterados los ganaderos de este cortejo.

—Nuestro paisano Ladislao Martínez, ha marchado a lo que practiquen una operación quirúrgica en el estómago.

—En el Hospital de esta ciudad y con hemorragia al oído, producida por contusión cerebral, ha ingresado la anciana Angela Sáez.

—El organista Luis Fernández, vecino de esta ciudad, ha sido encargado, como en otros años, para que en el pueblo de Valgañón instruya al coro de cantores, y en la festividad de San Antonio, tocar el órgano en la misa y actos religiosos que se celebren en la ermita del Cristo de Tres Fuentes, en dicho pueblo.

—Continúan viniendo los simpáticos estudiantes, habiendo visto venir de Valladolid a Emilio Gil, y de Zaragoza a Amadeo Terreros, y como se ve por LA RIOJA y en la sección de "Exámenes", han obtenido excelentes notas en el bachillerato, los niños aplicadísimos estudiantes Alfredo y Manuel Poves Ruiz y Edurno Olazábal. Nuestra enhorabuena a los examinados y a sus padres.

—Después de pasar una temporada en compañía de su familia, ha marchado la hermana de Pilar Diez a París, en cuya capital reside hace 25 años.

De Vitoria, para dar la primera comunión a su sobrina, y a la vez a su hermano don Isidro, administrador de Correos, vino de Vitoria el canónigo doctoral don Emilio Pérez Remón.

Para pasar aquí la temporada veraniega, han venido de Bilbao don Pablo Roa, con su familia, y don Telesforo Carrero con su esposa doña Emilia y sobrinos Angel Carrero y bella Jesuita Ortega.

De su viaje de novios han regresado felizmente los nuevos esposos don José Flores y doña Emiliana Serrano y el pasado domingo, como celebración de tornaboda, las numerosas familias de don Cayo Serrano, padre de los recién casados, las de don Saturnino y don Máximo Valderrama, fueron de alegre excursión al canal merendando en aquel hermoso paraje.

De Burgos ha venido el amigo José María del Río a disfrutar de unos días de licencia.

También a pasar aquí el verano ha venido el cariñoso y simpático don José María Benedicto, médico militar y paisano nuestro, queridísimo en esta ciudad, el cual viene con ánimos de dejar en agosto el campo sin cordones.

—De nuevo he de repetir que es poca toda la precaución que debe tomarse con los niños capaces de todas las fechorías, y ayer se dió el caso que en un segundo de descuido de su madre, el niño José María, hijo de César Mendiola, bebió un trago de esencia de vinagre, por lo que se puso inmediatamente el remedio médico farmacéutico.

Afortunadamente ha pasado ya el período de gravedad.

—En un autocar de excursiones de turismo, llegaron el pasado domingo 26 señoras bilbaínas y después de ver Najera y San Millán de la Cogolla, recorrieron también esta ciudad.

—En un camión funerario y para inhumarlo en este Cementerio, según disposición de la finada, fué traído el cadáver de doña Elvira Blanco, que primera vez estuvo casada con el calcantense Andrés Nalle y ahora fallecido en Burgos.

—Nuestro paisano don Dionisio Riaño Gil, ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Galbarrull. Enhorabuena.

—Por desgracia se ve que la tormenta destruyó completamente las mieses de los pagos llamados Irión y "Los Mártires".

—El viernes próximo, a las 12 del mediodía y por pliego cerrado que puede presentarse desde las doce hasta las doce y media de dicho día, dando en ellos consignarse el 50 por ciento, se venderá en pública subasta el edificio del Ayuntamiento llamado "Peso Viejo", cuyo precio es de dos mil quinientas pesetas.

sesión que celebrará a las ocho, son los siguientes: Instancias sobre permiso de obras; idem sobre apertura de establecimiento; idem del maestro Echeverría; denuncias del maestro de guardia para limpieza de arroyos y canales en Usaqui.



### ¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros: los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos, los naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, lecturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso laxante

## HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD  
Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre.  
Grageas en cajitas. Pídate en farmacias.  
No se vende a granel.